

Sislab

Sistema de información laboral y sindical

Reporte a
Diciembre 2012



Julio 2012

Contenido

Presentación	8
Subsistemas	8
<i>Censo sindical</i>	9
Tabla 1. Número de sindicatos activos y afiliados, según clase de sindicato. A 2011	9
Tabla 2. Número de sindicatos activos y afiliados, según naturaleza del sindicato. A 2011	10
Tabla 3. Número de sindicatos activos y afiliados, según departamento. A 2011	11
Tabla 4. Número de sindicatos activos y afiliados, según sección clasificación económica. A 2011	12
<i>Dinámica de la contratación colectiva</i>	13
Tabla 5. Convenciones, pactos y cobertura de la contratación colectiva 2000-2012	13
Tabla 6. Convenciones colectivas, según actividad económica de la empresa. 2009-2012	14
Tabla 7. Pactos colectivos, según actividad económica de la empresa. 2009-2012	15
Tabla 8. Contratos sindicales, según actividad económica de la empresa. 2009-2012	16
Tabla 9. Convenciones colectivas, según departamento. 2009-2012.	17
Tabla 10. Pactos colectivos, según departamento. 2009-2012	18
Tabla 11. Contratos sindicales, según departamento. 2009-2012	19
<i>Sistema de información sobre conquistas laborales convencionales (Siscon)</i>	20
Tabla 12. Distribución convenios colectivos de la muestra, según sección económica. A 20 de septiembre de 2010	21
Tabla 13. Distribución convenios colectivos de la muestra, según departamento empresa. A 20 de septiembre de 2010	22
Tabla 14. Distribución convenios colectivos de la muestra, según tipo convenio. Convenios con detalle. A 20 de septiembre de 2010	22

Tabla 15. Convenios que incluyen normas sobre permisos por calamidades, maternidad y matrimonio. A 20 de septiembre de 2010.	23
Tabla 16. Convenios que incluyen normas sobre beneficios educativos para hijos y beneficiarios. A 30 de septiembre de 2010.	24
Tabla 17. Convenios que incluyen normas sobre modalidades de contratación. A 30 de septiembre de 2010.	26
Tabla 18. Convenios que incluyen normas sobre régimen disciplinario. A 30 de septiembre de 2010	27
Tabla 19. Convenios que incluyen normas sobre garantías y protección al derecho de asociación. A 30 de septiembre de 2010	27
Tabla 20. Convenios que incluyen normas sobre permisos sindicales. A 30 de septiembre de 2010	28
Tabla 21. Convenios que incluyen normas sobre auxilios sindicales. A 30 de septiembre de 2010	29
Tabla 22. Convenios que incluyen normas reguladoras del convenio colectivo en finalidad del convenio colectivo. A 30 de septiembre de 2010.	29
Tabla 23. Convenios que incluyen normas sobre garantías durante el proceso de negociación. A 30 de septiembre de 2010.	30
Tabla 24. Convenios que incluyen normas sobre reglas o procedimientos para la pensión. A 30 de septiembre de 2010.	30
Tabla 25. Convenios que incluyen normas sobre procesos de trabajo y cambio tecnológico. A 30 de septiembre de 2010.	31
Tabla 26. Convenios que incluyen normas sobre reglas y procedimientos para vacantes, reemplazos, ascensos e ingresos. A 30 de septiembre de 2010.	32
Tabla 27. Convenios que incluyen normas sobre régimen y condiciones de trabajo. A 30 de septiembre de 2010.	33
Tabla 28. Convenios que incluyen normas sobre salarios.	34
Tabla 29. Convenios que incluyen normas sobre primas extralegales, bonificaciones y compensaciones. A 30 de septiembre de 2010.	34
Tabla 30. Convenios que incluyen normas sobre vacaciones. A 30 de septiembre de 2010.	35

Tabla 31. Convenios que incluyen normas sobre comités de medicina, higiene y seguridad industrial. A 30 de septiembre de 2010.	35
Tabla 32. Convenios que incluyen normas sobre indemnizaciones por enfermedades o accidentes de trabajo. A 30 de septiembre de 2010.	35
Tabla 33. Convenios colectivos que incluyen normas sobre higiene y seguridad industrial. A 30 de septiembre de 2010.	36
Tabla 34. Convenios que incluyen normas sobre seguros extralegales de vida y accidentes. A 30 de septiembre de 2010.	37
Tabla 35. Convenios que incluyen normas sobre cultura y deportes. A 30 de septiembre de 2010.	37
Tabla 36. Convenios que incluyen normas sobre otros servicios a los trabajadores. A 30 de septiembre de 2010.	38
Tabla 37. Convenios que incluyen normas sobre planes de vivienda. A 30 de septiembre de 2010	39
Tabla 38. Convenios que incluyen normas sobre comités de vivienda. A 30 de septiembre de 2010	40
<i>Dinámica sindical</i>	41
Tabla 39. Número de acciones, según tipo de acción. 2012. . .	41
Tabla 40. Número de acciones, según motivo de la acción. 2012	42
Tabla 41. Número de acciones, según división económica. 2012	43
Tabla 42. Número de acciones, según cobertura territorial. 2012.	44
Tabla 43. Número de acciones, según tipo de empresa afectada. 2012.	44
Tabla 44. Número de acciones, según organización responsable o convocante. 2012	45
<i>Sinderh-Derechos humanos</i>	46
Tabla 45. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos. 2011-2012.	46
Tabla 46. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por departamento. 2011-2012.	47
Tabla 47. Homicidios de sindicalistas colombianos, según departamento. 2011-2012	48

Tabla 48. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por sexo. 2011-2012	48
Tabla 49. Homicidios de sindicalistas colombianos, según sexo. 2011-2012	49
Tabla 50. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por división económica. 2011-2012	49
Tabla 51. Homicidios de sindicalistas colombianos, según división económica. 2011-2012.	50
Tabla 52. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por Central Sindical. 2011-2012	50
Tabla 53. Homicidios de sindicalistas colombianos, según Central Sindical. 2011-2012	51
Tabla 54. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por presuntos responsables. 2011-2012	51
Tabla 55. Homicidios de sindicalistas colombianos, según presuntos responsables. 2011-2012	51
<i>Macrolaborales (A diciembre de 2012)</i>	52
Tabla 56. Variación porcentual del producto interno bruto trimestral y anual en términos constantes. Series desestacionalizadas. 2011-2012	53
Gráfico 1. Variación porcentual del producto interno bruto trimestral en términos constantes, series desestacionalizadas. 2011-2012	54
Tabla 57. Índice de precios al consumidor, variación mensual y variación doce meses. 2011-2012	55
Gráfico 2. Índice de precios al consumidor. Variación doce meses 2011-2012	56
Tabla 58. Índice de precios al consumidor, alimentos. Variación doce meses. 2011-2012	56
Gráfico 3. Índice de precios al consumidor, alimentos. Variación doce meses. 2011-2012	57
Tabla 59. Salario mínimo mensual legal y decretos. 1998-2012.	58
Gráfico 4. Colombia: incrementos del salario mínimo legal. Variación porcentual 1990-2012	59

Tabla 60. Indicadores generales del mercado laboral. Principales variables laborales, total mensual (segundo semestre) 2011-2012, en miles	62
Tabla 61. Indicadores generales del mercado laboral principales variables laborales. 2011-2012. Promedio enero-diciembre, en miles	64
Gráfico 5. Colombia. Tasa global de participación nacional, mensual. 2011-2012	66
Gráfico 6. Colombia. Tasa de ocupados nacional, mensual. 2011-2012.	66
Gráfico 7. Colombia. Tasa de subempleo subjetivo nacional, mensual. 2011- 2012	67
Gráfico 8. Colombia. Tasa de subempleo objetivo nacional, mensual. 2011-2012	67
Gráfico 9. Colombia. Tasa de desempleo nacional, mensual. 2011-2012	68
Gráfico 10. Colombia. Participación de población en edad de trabajar nacional, mensual. 2011-2012	68
Gráfico 11. Colombia. Tasa de inactividad nacional, mensual. 2011-2012	69
Tabla 62. Población ocupada según ramas de actividad nacional, trimestral. 2011-2012, en miles	69
Tabla 63. Población ocupada según ramas de actividad nacional, total nacional promedio anual 2011-2012, en miles	70
Gráfico 12. Participación porcentual de la población ocupada según rama de actividad. Promedio anual 2012.	71
Tabla 64. Indicadores generales del mercado laboral población ocupada según posición ocupacional. Total nacional, trimestral. 2011-2012	71
Gráfico 13. Colombia. Participación de la población ocupada según posición ocupacional. Primer semestre. 2012.	72
Tabla 65. Indicadores generales del mercado laboral población ocupada según posición ocupacional total nacional. Promedio anual 2011-2012 (en miles)	72
Tabla 66. Indicadores del mercado laboral. Principales variables laborales según sexo. Total nacional. Promedio anual. 2011-2012, en miles	73
Gráfico 14. Colombia. Tasa global de participación, según sexo. Trimestral. 2011-2012.	74

Gráfico 15. Colombia. Tasa de ocupación, según sexo. Trimestral. 2011-2012	74
Gráfico 16. Colombia. Tasa de desocupados según sexo. Trimestral. 2011-2012	75
Gráfico 17. Colombia. Tasa de inactivos según sexo. Trimestral 2011-2012	75
Gráfico 18. Colombia. Tasa de subempleo subjetivo según sexo. Trimestral 2011-2012	76
Gráfico 19. Colombia. Tasa de subempleo objetivo según sexo. Trimestral 2011-2012	76
Tabla 67. Indicadores generales del mercado laboral juvenil. Población de 14 a 26 años. Total nacional. 2011-2012	77
Gráfico 20. Colombia. Tasa global de participación en población de 14 a 26 años. Trimestral. 2011-2012	78
Gráfico 21. Colombia. Tasa de ocupados en población de 14 a 26 años. Trimestral. 2011-2012	78
Gráfico 22. Colombia. Tasa de desocupados en población de 14 a 26 años. 2011-2012	79
Gráfico 23. Colombia. Tasa de inactivos en población de 14 a 26 años. Trimestral. 2011-2012	79
<i>Indicadores generales del mercado laboral total nacional ocupados formales e informales</i>	80
Gráfico 24. Distribución porcentual de la población ocupada en el empleo informal, según ramas de actividad. Total 13 áreas. Semestre I. 2011-2012	81
Gráfico 25. Distribución porcentual de la población ocupada en el empleo informal, según posición ocupacional. Total 13 áreas. Semestre I. 2011-2012	81
Tabla 68. Indicadores generales del mercado laboral. Ocupados por afiliación a la seguridad social en salud, según régimen, y pensiones, en miles. Trimestre 2011-2012	82
Gráfico 26. Colombia. Proporción de ocupados, según afiliación a la seguridad social, régimen y pensiones. Trimestral 2011- 2012.	82

Presentación

Un sistema de información nace desde el momento mismo que se plantea la necesidad de tener información y buscar la manera de convertir ésta en conocimiento. Para responder a las necesidades de información en temas laborales y sindicales, la Escuela Nacional Sindical (ENS) creó el Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab).

A partir de él, la ENS ha generado desarrollos conceptuales, metodológicos, técnicos (software) y un cúmulo apreciable de información que puede ser apropiada por las organizaciones de los trabajadores, sus dirigentes, la academia y las personas interesadas en el tema para apoyar procesos de investigación y/o asesoría.

Subsistemas

El Sislab está compuesto por una amplia gama de subsistemas que contienen información que puede ser analizada independientemente o de forma relacional. A continuación, se presenta una información básica de cada uno de los subsistemas, con el propósito de dar una idea de cómo el sistema recopila y procesa esa información. No sobra decir, que las posibilidades de información y de procesamiento son significativamente mayores a lo ofrecido en este reporte.

Censo sindical

El censo sindical es un subsistema del Sislab que acopia y procesa información sobre las características propias de las organizaciones sindicales colombianas, como fecha de fundación, número de afiliados, sindicatos según clase y grado (sindicatos, federaciones, confederaciones) según actividad económica, etc. Así mismo, incluye un módulo con información de asociaciones de pensionados. El subsistema acopia información histórica desde 1990 y conserva información de los sindicatos inactivos por liquidación o fusión. Además, referencia una base de datos de empresas que operan en Colombia y a partir de ella produce información sobre la dinámica sindical en las empresas y en los sectores económicos colombianos.

Tabla 1. Número de sindicatos activos y afiliados, según clase de sindicato. A 2011

Clase de sindicato	Nº sindicatos	%	Nº afiliados	%	Afiliados hombres	%	Afiliados mujeres	%
Sindicato de gremio	1.746	50,48	444.047	53,45	258.886	49,4	185.161	60,37
Sindicato de empresa	1.285	37,15	198.605	23,91	136.498	26,05	62.107	20,25
Sindicato de industria	414	11,97	185.703	22,35	127.119	24,26	58.584	19,10
Sindicato de oficios varios	14	0,40	2.377	0,29	1.522	0,29	855	0,28
Total	3.459	100,00	830.732	100,00	524.025	100,00	306.707	100,00

Fuente: Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Censo Sindical*, alimentado con información suministrada por Ministerio de la Protección Social, CUT y Sindicatos.

Tabla 2. Número de sindicatos activos y afiliados, según naturaleza del sindicato. A 2011

Naturaleza sindicato	Nº sindicatos	%	Nº afiliados	%	Afiliados hombres	%	Afiliados mujeres	%
Privado	2.400	69,38	400.576	48,22	304.564	58,12	96.012	31,3
Estatad	1.059	30,62	430.156	51,78	219.461	41,88	210.695	68,7
Total	3.459	100,00	830.732	100,00	524.025	100,00	306.707	100,00

Fuente: Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Censo Sindical*, alimentado con información suministrada por Ministerio de la Protección Social, CUT y Sindicatos.

Tabla 3. Número de sindicatos activos y afiliados, según departamento. A 2011

Departamento	Nº sindicatos	%	Nº afiliados	%	Afiliados hombres	%	Afiliados mujeres	%
Bogotá D.E.	891	25,76	298.586	35,94	179.873	34,33	118.713	38,71
Atlántico	315	9,11	43.407	5,23	30.644	5,85	12.763	4,16
Antioquia	263	7,6	104.162	12,54	6.6671	12,72	37.491	12,22
Valle	262	7,57	73.296	8,82	55.971	10,68	17.325	5,65
Cundinamarca	166	4,8	21.209	2,55	16.460	3,14	4.749	1,55
Tolima	155	4,48	30.187	3,63	19.083	3,64	11.104	3,62
Bolívar	154	4,45	22.409	2,7	15.577	2,97	6.832	2,23
Santander	146	4,22	31.674	3,81	22.034	4,2	9.640	3,14
Nariño	145	4,19	18.724	2,25	10.218	1,95	8.506	2,77
Norte de Santander	104	3,01	18.525	2,23	8.879	1,69	9.646	3,15
Cauca	89	2,57	16.920	2,04	10.511	2,01	6.409	2,09
Boyacá	75	2,17	14.488	1,74	8.409	1,6	6.079	1,98
Meta	74	2,14	10.418	1,25	6.328	1,21	4.090	1,33
Caldas	68	1,97	9.980	1,2	5.888	1,12	4.092	1,33
Huila	66	1,91	16.419	1,98	11.490	2,19	4.929	1,61
Magdalena	66	1,91	12.161	1,46	6.124	1,17	6.037	1,97
Risaralda	66	1,91	9.645	1,16	5.191	0,99	4.454	1,45
Cesar	52	1,5	10.784	1,3	5.728	1,09	5.056	1,65
Quindío	48	1,39	7.110	0,86	4.802	0,92	2.308	0,75
Sucre	47	1,36	8.270	1	4.507	0,86	3.763	1,23
Córdoba	35	1,01	14.828	1,78	7.325	1,4	7.503	2,45
Caquetá	30	0,87	5.408	0,65	3.064	0,58	2.344	0,76
Guajira	29	0,84	9.479	1,14	6.546	1,25	2.933	0,96
Putumayo	23	0,66	4.595	0,55	2.707	0,52	1.888	0,62
Chocó	18	0,52	5368	0,65	2.387	0,46	2.981	0,97
Arauca	18	0,52	3.676	0,44	1.982	0,38	1.694	0,55
San Andrés y Providencia	15	0,43	1.593	0,19	843	0,16	750	0,24
Casanare	12	0,35	2.761	0,33	1.473	0,28	1.288	0,42
Guaviare	11	0,32	3.195	0,38	2.419	0,46	776	0,25
Amazonas	7	0,2	283	0,03	224	0,04	59	0,02
Guainía	5	0,14	479	0,06	275	0,05	204	0,07
Vaupés	2	0,06	312	0,04	154	0,03	158	0,05
Vichada	2	0,06	381	0,05	238	0,05	143	0,05
Total	3.459	100,00	830.732	100,00	524.025	100,00	306.707	100,00

Fuente: Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Censo Sindical*, alimentado con información suministrada por Ministerio de la Protección Social, CUT y sindicatos.

Tabla 4. Número de sindicatos activos y afiliados, según sección clasificación económica. A 2011

Sección clasificación económica	Nº sindicatos	%	Nº afiliados	%	Afiliados hombres	%	Afiliados mujeres	%
Educación	187	5,41	250.142	30,11	110.249	21,04	139.893	45,61
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	679	19,63	95.822	11,53	63.600	12,14	32.222	10,51
Industrias manufactureras	437	12,63	89.282	10,75	76.404	14,58	12.878	4,2
Servicios sociales y de salud	228	6,59	81.728	9,84	28.609	5,46	53.119	17,32
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	386	11,16	74.856	9,01	56.595	10,8	18.261	5,95
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	363	10,49	72.051	8,67	66.062	12,61	5.989	1,95
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	626	18,1	70.738	8,52	48.957	9,34	21.781	7,1
Intermediación financiera	46	1,33	23.427	2,82	14.685	2,8	8.742	2,85
Suministro de electricidad, gas y agua	43	1,24	22.781	2,74	18.357	3,5	4.424	1,44
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	167	4,83	14.317	1,72	10.618	2,03	3.699	1,21
Explotación de minas y canteras	41	1,19	11.696	1,41	10.555	2,01	1.141	0,37
Hoteles y restaurantes	31	0,9	9.207	1,11	6.152	1,17	3.055	1
Construcción	98	2,83	6.641	0,8	6.344	1,21	297	0,1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	87	2,52	6.171	0,74	5.400	1,03	771	0,25
Pesca	32	0,93	1.530	0,18	1.373	0,26	157	0,05
Hogares privados con servicio doméstico	8	0,23	343	0,04	65	0,01	278	0,09
Total	3.459	100,00	830.732	100,00	524.025	100,00	306.707	100,00

Fuente: Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Censo Sindical, alimentado con información suministrada por Ministerio de la Protección Social, CUT y sindicatos.

Dinámica de la contratación colectiva

Este subsistema recopila información sobre los convenios colectivos (convenciones, pactos y contratos sindicales) que se negocian cada año en el país con información complementaria sobre beneficiarios, periodos de vigencia de los convenios, departamento, sectores económicos, clase de sindicatos, confederaciones, etc.

Tabla 5. Convenciones, pactos y cobertura de la contratación colectiva 2000-2012

Año	Convención Colectiva		Pacto Colectivo		Contrato Sindical		Total	
	Nº Casos	Trabajadores Beneficiados	Nº Casos	Trabajadores Beneficiados	Nº Casos	Trabajadores Beneficiados	Nº Casos	Trabajadores Beneficiados
2000	438	129.381	129	35.669	4	153	571	165.203
2001	328	79.215	149	33.580	5	1.130	482	113.925
2002	567	123.710	200	49.313	10	2.061	777	175.084
2003	267	49.396	110	22.818	2	452	379	72.666
2004	490	83.264	192	46.842	17	3.390	699	133.496
2005	273	60.346	160	38.990	6	1.356	439	100.692
2006	384	44.155	72	16.722	12	2.486	468	63.363
2007	291	62.230	204	49.980	18	4.032	513	116.242
2008	255	62.985	217	49.042	40	9.040	512	121.067
2009	360	88.920	207	46.782	46	10.396	613	146.098
2010	245	60.515	224	50.624	50	11.300	519	122.439
2011	353	93.192	168	37.968	164	37.064	685	168.224
2012	306	80.784	215	48.590	703	158.878	1224	288.252

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), *Subsistema Dinámica de la Contratación Colectiva*, con datos del Ministerio del Trabajo.

Tabla 6. Convenciones colectivas, según actividad económica de la empresa. 2009-2012

Actividad Económica	2012		2011		2010		2009	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6	1,96	3	0,84	4	1,63	2	0,56
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	40	13,07	22	6,23	31	12,65	25	6,96
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	35	11,44	165	46,75	22	8,98	153	42,62
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	10	3,27	7	1,99	7	2,86	4	1,11
Construcción	4	1,31	2	0,56	2	0,82	1	0,28
Educación	12	3,92	9	2,55	13	5,31	8	2,23
Explotación de minas y canteras	5	1,63	5	1,41	7	2,86	4	1,11
Hogares privados con servicio domestico	0	0	0	0	0	0	0	0
Hoteles y restaurantes	26	8,5	25	7,09	31	12,65	24	6,69
Industrias manufactureras	82	26,8	66	18,7	69	28,16	74	20,61
Intermediación financiera	9	2,94	6	1,69	6	2,45	12	3,34
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	9	2,94	5	1,41	11	4,49	5	1,39
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios sociales y de salud	29	9,48	17	4,82	15	6,12	21	5,85
Suministro de electricidad, gas y agua	24	7,84	11	3,11	16	6,53	12	3,34
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15	4,9	9	2,55	6	2,45	13	3,62
Sin datos	0	0	1	0,28	5	2,04	1	0,28
Total	306	100	353	100	245	100	359	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica de la contratación colectiva*.

Tabla 7. Pactos colectivos, según actividad económica de la empresa. 2009-2012

Actividad económica	2012		2011		2010		2009	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8	3,72	10	5,95	7	3,12	6	2,9
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	3	1,4	5	2,98	1	0,45	1	0,48
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24	11,16	31	18,45	39	17,41	23	11,11
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13	6,05	13	7,74	7	3,12	16	7,73
Construcción	2	0,93	2	1,19	1	0,45	1	0,48
Educación	3	1,4	2	1,19	3	1,34	6	2,9
Explotación de minas y canteras	0	0	2	1,19	1	0,45	0	0
Hogares privados con servicio domestico	0	0	1	0,6	0	0	1	0,48
Hoteles y restaurantes	9	4,19	9	5,36	14	6,25	5	2,42
Industrias manufactureras	112	52,09	73	43,45	113	50,45	104	50,24
Intermediación financiera	6	2,79	4	2,38	3	1,34	17	8,21
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	1	0,45	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	17	7,91	1	0,6	16	7,14	11	5,31
Pesca	0	0	1	0,6	0	0	0	0
Servicios sociales y de salud	1	0,47	3	1,79	3	1,34	5	2,42
Suministro de electricidad, gas y agua	2	0,93	5	2,98	4	1,79	2	0,97
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15	6,98	6	3,57	11	4,91	9	4,35
Total	215	100	168	100	224	100	207	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica de la contratación colectiva*.

Tabla 8. Contratos sindicales, según actividad económica de la empresa. 2009-2012

Actividad económica	2012		2011		2010		2009	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1	0,14	1	0,61	0	0	0	0
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	2	0,28	3	1,83	0	0	0	0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4	0,57	1	0,61	2	4	9	19,57
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	2	0,28	0	0	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0	0	0
Explotación de minas y canteras	2	0,28	0	0	0	0	0	0
Hogares privados con servicio domestico	0	0	0	0	0	0	0	0
Hoteles y restaurantes	0	0	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	3	0,43	7	4,27	6	12	2	4,35
Intermediación financiera	0	0	0	0	0	0	0	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1	0,14	2	1,22	2	4	3	6,52
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios sociales y de salud	669	95,16	150	91,46	34	68	26	56,52
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	0	6	12	5	10,87
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	0,14	0	0	0	0	1	2,17
Sin Datos	18	2,56	0	0	0	0	0	0
Total	703	100	164	100	50	100	46	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica de la contratación colectiva*.

Tabla 9. Convenciones colectivas, según departamento. 2009-2012

Departamento	2012		2011		2010		2009	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Antioquia	54	17,65	173	49,01	60	24,49	163	45,4
Cundinamarca	110	35,95	80	22,66	91	37,14	104	28,69
Valle cauca	31	10,13	20	5,67	19	7,76	26	7,24
Magdalena	9	2,94	14	3,97	5	2,04	5	1,39
Santander	13	4,25	10	2,83	9	3,67	8	2,23
Atlántico	22	7,19	10	2,83	6	2,45	2	0,56
Tolima	11	3,59	7	1,98	4	1,63	9	2,51
Boyacá	2	0,65	7	1,98	0	0	4	1,11
Huila	5	1,63	6	1,7	5	2,04	8	2,23
Bolívar	8	2,61	5	1,42	8	3,27	3	0,84
Quindío	5	1,63	5	1,42	6	2,45	3	0,84
Caldas	4	1,31	3	0,85	5	2,04	4	1,11
San Andrés	3	0,98	3	0,85	2	0,82	3	0,84
Cesar	5	1,63	1	0,28	7	2,86	0	0
N. Santander	5	1,63	1	0,28	5	2,04	1	0,28
Risaralda	6	1,96	1	0,28	4	1,63	5	1,39
Cauca	3	0,98	1	0,28	2	0,82	3	0,84
Casanare	1	0,33	1	0,28	2	0,82	0	0
Arauca	2	0,65	1	0,28	1	0,41	2	0,56
Meta	3	0,98	1	0,28	1	0,41	2	0,56
Córdoba	2	0,65	1	0,28	1	0,41	1	0,28
Sucre	0	0	1	0,28	0	0	1	0,28
Caquetá	0	0	1	0,28	0	0	0	0
Nariño	1	0,33	0	0	1	0,41	3	0,84
Choco	0	0	0	0	1	0,41	0	0
Amazonas	1	0,33	0	0	0	0	0	0
Total	306	100	353	100	245	100	360	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema *Dinámica de la contratación colectiva*.

Tabla 10. Pactos colectivos, según departamento. 2009-2012

Departamento	2012		2011		2010		2009	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Cundinamarca	129	60	104	61,91	133	59,38	125	60,39
Antioquia	34	15,81	35	20,83	34	15,18	34	16,44
Atlántico	14	6,51	7	4,17	5	2,23	2	0,97
Valle cauca	21	9,77	6	3,57	20	8,93	23	11,11
Bolívar	1	0,47	3	1,79	3	1,34	1	0,48
Tolima	0	0	2	1,19	3	1,34	3	1,44
Boyacá	1	0,47	1	0,6	2	0,89	2	0,97
Huila	0	0	2	1,19	2	0,89	2	0,97
Magdalena	1	0,47	1	0,6	6	2,68	1	0,48
Caldas	1	0,47	1	0,6	3	1,34	2	0,97
Cauca	1	0,47	1	0,6	3	1,34	1	0,48
Cesar	1	0,47	1	0,6	2	0,89	2	0,97
Córdoba	1	0,47	1	0,6	0	0	1	0,48
Norte de Santander	2	0,93	1	0,6	0	0	0	0
Guajira	0	0	1	0,6	0	0	0	0
Santander	5	2,33	1	0,6	7	3,12	6	2,89
Risaralda	2	0,93	0	0	1	0,45	0	0
Nariño	1	0,47	0	0	0	0	1	0,48
San Andrés	0	0	0	0	0	0	1	0,48
Total	215	100	168	100	224	100	207	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema *Dinámica de la contratación colectiva*, con datos del Ministerio de la Protección Social.

Tabla 11. Contratos sindicales, según departamento. 2009-2012

Departamento	2012		2011		2010		2009	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Antioquia	127	18,07	79	48,17	10	20	12	26,1
Cauca	200	28,45	43	26,22	35	70	29	63,04
Quindío	62	8,82	15	9,15	0	0	0	0
Bogotá D.E.	6	0,85	3	1,83	0	0	0	0
Atlántico	58	8,25	5	3,05	0	0	0	0
Huila	7	1	6	3,66	0	0	0	0
Tolima	3	0,43	4	2,44	0	0	0	0
Meta	2	0,28	1	0,61	1	2	1	2,17
Cesar	35	4,98	0	0	0	0	0	0
Santander	11	1,56	0	0	0	0	0	0
Amazonas	1	0,14	0	0	3	6	0	0
Valle	129	18,35	3	1,83	1	2	2	4,35
Arauca	0	0	0	0	0	0	1	2,17
Caldas	0	0	0	0	0	0	1	2,17
Bolívar	8	1,14	0	0	0	0	0	0
Córdoba	11	1,56	1	0,61	0	0	0	0
Guainía	1	0,14	0	0	0	0	0	0
Guajira	3	0,43	1	0,61	0	0	0	0
Magdalena	10	1,42	2	1,22	0	0	0	0
N. Santander	23	3,27	0	0	0	0	0	0
Risaralda	2	0,28	0	0	0	0	0	0
Sucre	3	0,43	1	0,61	0	0	0	0
Sin Datos	1	0,14	0	0	0	0	0	0
Total	703	100	164	100	50	100	46	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema *Dinámica de la contratación colectiva*.

Sistema de información sobre conquistas laborales convencionales (Siscon)

Este sistema acopia y procesa información de las conquistas o acuerdos logrados a través de convenios colectivos de trabajo (convenciones y pactos colectivos). Es una muestra de más de 160 convenciones colectivas de trabajo de empresas de todos los sectores económicos. En él también se procesa información sobre todos los puntos susceptibles de firmarse en un convenio colectivo que, a su vez, pueden ser complementados por las partes firmantes del convenio (sindicato y empresa).

El propósito de este instrumento es ofrecer a los sindicatos, empresas, personas e instituciones vinculadas al campo laboral, una herramienta de información esencial que les permita conocer los contenidos de los convenios colectivos y poder tenerlos como referente en los procesos de negociación. Permite realizar comparaciones de conquistas laborales entre empresas, sectores económicos, temas de negociación, tipo de contratación, etc.

Este subsistema incluye un módulo de registro de los mejores o más emblemáticos artículos pactados en los convenios de trabajo.

Este proceso permite construir una especie de convenio colectivo laboral ideal desde la perspectiva de los trabajadores. Esta información es útil para observar la dinámica y alcance de los contenidos de la contratación colectiva, y sirve de referente y apoyo en los procesos de negociación entre sindicatos y empresas.

Tabla 12. Distribución convenios colectivos de la muestra, según sección económica. A 20 de septiembre de 2010

Sección clasificación económica empresa	Total	%
Industrias manufactureras	72	43
Intermediación financiera	14	8
Suministro de electricidad, gas y agua	14	8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11	6
Servicios sociales y de salud	10	6
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	7	4
Explotación de minas y canteras	7	4
Hoteles y restaurantes	7	4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	3
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	5	3
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	5	3
Educación	3	1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2	1
Construcción	2	1
Sin dato	1	0
Total	166	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 13. Distribución convenios colectivos de la muestra, según departamento empresa. A 20 de septiembre de 2010

Departamento empresa	Total	%
Bogotá D.E.	62	37
Antioquia	43	25
Valle	20	12
Atlántico	10	6
Caldas	5	3
Santander	5	3
Cundinamarca	4	2
Bolívar	3	1
Magdalena	3	1
Risaralda	3	1
Cesar	2	1
San Andrés y Providencia	2	1
Boyacá	1	0
Córdoba	1	0
Norte de Santander	1	0
Quindío	1	0
Total	166	100,00

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 14. Distribución convenios colectivos de la muestra, según tipo convenio. Convenios con detalle. A 20 de septiembre de 2010

Tipo convenio	Total	%
Convención colectiva	152	91
Pacto colectivo	14	8
Total	166	100,00

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 15. Convenios que incluyen normas sobre permisos por calamidades, maternidad y matrimonio. A 20 de septiembre de 2010.

Variable	Si	%	No	%
Concesión de permiso remunerado al trabajador por el fallecimiento de familiares	135	81	31	18
Concesión de permiso remunerado por contraer matrimonio	119	71	47	28
Concesión de permiso remunerado por motivos de maternidad	118	71	48	28
Concesión de permiso remunerado al trabajador por calamidad	95	57	71	42
Facilidad para el uso del tiempo de lactancia a la trabajadora, saliendo más temprano o ingresando más tarde	14	8	152	91
Reubicación de la trabajadora durante el periodo de embarazo en un oficio acorde a su estado	7	4	159	95
Estipulación de horarios especiales remunerados para la trabajadora, durante el embarazo	6	3	160	96

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 16. Convenios que incluyen normas sobre beneficios educativos para hijos y beneficiarios. A 30 de septiembre de 2010.

Variable	Sí	%	No	%
Auxilios educativos para beneficiarios del trabajador o pensionado	124	74	42	25
Auxilios educativos para hijos que cursen primaria	116	69	50	30
Auxilios educativos para hijos que cursen secundaria	111	66	55	33
Auxilios educativos para hijos que cursen preescolar	97	58	69	41
Auxilios educativos para hijos que cursen estudios universitarios	87	52	79	47
Concesión becas para estudio a los beneficiarios del trabajador	76	45	90	54
Auxilios educativos para hijos que cursen educación técnica	71	42	95	57
Auxilios educativos o becas para educación especial de los hijos del trabajador	53	31	113	68
Establecimiento de fondo de auxilios educativos para beneficiarios del trabajador	32	19	134	80
Garantía de continuidad del auxilio o beca de escolaridad en caso de invalidez o fallecimiento del trabajador	25	15	141	84
Auxilios para útiles o textos escolares	25	15	141	84
Establecimiento de fondo de préstamos educativos para beneficiarios del trabajador	23	13	143	86
Establecimiento de un comité paritario para desarrollar políticas de apoyo a la educación del trabajador y su familia	21	12	145	87
Auxilios educativos o becas educativas para educación o capacitación no formal	20	12	146	87
Determinación de sostenimiento de centros educativos por parte de la empresa	20	12	146	87
Auxilios educativos para esposas (os) que cursen secundaria	16	9	150	90
Auxilios educativos para esposas (os) que cursen estudios universitarios	15	9	151	90
Auxilios educativos para esposas (os) que cursen educación técnica	14	8	152	91
Determinación del tipo de programas de educación que son financiados	13	7	153	92

Variable	Sí	%	No	%
Establecimiento del servicio de sala-cunas y guarderías para los hijos de los trabajadores	12	7	154	92
Auxilios parciales o totales para transporte escolar de los hijos de los trabajadores	12	7	154	92
Auxilios educativos para esposas (os) que cursen primaria	11	6	155	93
Establecimiento de auxilio de sostenimiento para los centros o programas educativos	9	5	157	94
Auxilios educativos para cursos preparatorios pruebas ICFES y para ingreso a la universidad	9	5	157	94
Prestación de servicio de transporte escolar por parte de la empresa	9	5	157	94
Auxilios educativos o becas especiales para los hijos de los trabajadores con mejor puntaje en las pruebas ICFES	8	4	158	95
Creación de fondo financiado por la empresa para beneficiar con auxilios, becas y/o préstamos a los mejores bachilleres	7	4	159	95

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 17. Convenios que incluyen normas sobre modalidades de contratación.
A 30 de septiembre de 2010.**

Variable	Sí	%	No	%
Establecimiento normas de defensa del contrato de trabajo a término indefinido	89	53	77	46
Establecimiento limitaciones o condiciones a la contratación directa diferente al término indefinido	65	39	101	60
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa a término fijo	57	34	109	65
Consagración posibilidad de vinculación de familiares de trabajadores fallecidos o pensionados	40	24	126	75
Establecimiento limitaciones a la contratación con agencias de empleo temporal	31	18	135	81
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa por obra	21	12	145	87
Establecimiento de responsabilidades a las empresas contratistas con sus trabajadores	19	11	147	88
Establecimiento limitaciones mediante otros tipo de contratación indirecta	18	10	148	89
Consagración protección para la conservación de los puestos de trabajo	16	9	150	90
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa de otros tipos	15	9	151	90
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa por prestación de servicios	13	7	153	92
Inclusión de procedimientos para reubicar y recapacitar a los trabajadores en caso de terminación de la relación laboral y/o reestructuración del trabajo	13	7	153	92
Garantía de conservación de igual número de trabajadores durante la vigencia de la convención colectiva	13	7	153	92
Establecimiento de beneficios para los trabajadores subcontratados	12	7	154	92
Establecimiento limitaciones a la contratación con cooperativas de trabajo asociado	10	6	156	93
Establecimiento limitaciones a la contratación laboral directa a destajo	9	5	157	94
Establecimiento consulta al sindicato en caso de cambios en los puestos de trabajo o supresión de funciones	9	5	157	94
Consagración medidas alternativas a la terminación de la relación laboral	9	5	157	94
Establecimiento obligación de la empresa de consultar con el sindicato la disminución de la plantilla laboral en caso de fuerza mayor	7	4	159	95
Establecimiento limitaciones a la contratación en relacion con la nómina	6	3	160	96

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 18. Convenios que incluyen normas sobre régimen disciplinario. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Existencia de comité paritario de conciliación y arbitramento para estudio de faltas y aplicación de sanciones	120	72	46	27
Reglamentación de procedimiento que debe seguirse en caso de falta disciplinaria	108	65	58	34
Consagración de prescripción o amnistía de faltas al trabajo o sanciones	90	54	76	45
Establecimiento procedimiento a seguir en caso de empate o desacuerdo en las decisiones del comité de conciliación y arbitramento	67	40	99	59
Consagración de escalas para la aplicación de sanciones disciplinarias	34	20	132	79
Establecimiento de causales que dan lugar a la convocatoria del comité de estudio de faltas laborales	12	7	154	92

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 19. Convenios que incluyen normas sobre garantías y protección al derecho de asociación. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Sí	%	No	%
Establecimiento de cláusulas de respeto al derecho de asociación	68	40	98	59
Ampliación del fuero sindical a otros trabajadores diferentes a los señalados en la ley	43	25	123	74
Consagración de continuidad de derechos sindicales en caso de transformación o fusión con otra organización sindical	40	24	126	75
Ampliación del periodo legal del fuero sindical	35	21	131	78
Determinación de acciones positivas para proteger el derecho a la libertad sindical	22	13	144	86
Consagración derecho al respeto de la autonomía sindical para parte de la empresa	19	11	147	88
Consagración derecho a la movilidad de los representantes de los trabajadores dentro de los establecimientos de la empresa	16	9	150	90

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 20. Convenios que incluyen normas sobre permisos sindicales.
A 30 de septiembre de 2010**

Variable	Sí	%	No	%
Establecimiento de permisos remunerados para la participación en congresos de la federación, confederación o central a la que se encuentra afiliado el sindicato	127	76	39	23
Establecimiento de permisos remunerados para la asistencia de afiliados y directivos a cursos y programas de capacitación sindical	126	75	40	24
Establecimiento de horas de permiso remunerado para directivos sindicales	106	63	60	36
Establecimiento de permisos remunerados para el ejercicio de la actividad sindical a la junta directiva	86	51	80	48
Establecimiento de permisos remunerados para asistencia a asambleas sindicales	79	47	87	52
Establecimiento de permisos remunerados de tiempo completo para directivos sindicales	52	31	114	68
Establecimiento de permisos remunerados para la participación en congresos internacionales	39	23	127	76

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 21. Convenios que incluyen normas sobre auxilios sindicales. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de auxilio para funcionamiento del sindicato	119	71	47	28
Establecimiento del descuento de los primeros días del aumento salarial de los beneficiarios del convenio con destino al sindicato	106	63	60	36
Establecimiento de transporte aéreo o terrestre para asistencia a congresos nacionales	59	35	107	64
Establecimiento del pago de viáticos para la asistencia a congresos nacionales	56	33	110	66
Establecimiento del pago de viáticos para la asistencia a cursos sindicales	47	28	119	71
Establecimiento de transporte aéreo o terrestre para asistencia a cursos sindicales	46	27	120	72
Establecimiento de transporte aéreo o terrestre para asistencia a asambleas nacionales	38	22	128	77
Establecimiento del pago de viáticos para la asistencia a asambleas nacionales	33	19	133	80
Establecimiento de auxilio por la exclusión de aplicación de beneficios de la convención a cierto grupo o categoría de trabajadores	21	12	145	87
Establecimiento de auxilio por la inclusión de beneficios de la convención a trabajadores no sindicalizados	14	8	152	91

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 22. Convenios que incluyen normas reguladoras del convenio colectivo en finalidad del convenio colectivo. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Sí	%	No	%
Reconocimiento de la organización sindical como representante de los trabajadores	127	76	39	23
Aplicación del principio de la norma mas favorable	86	51	80	48
Indicación de finalidad u objetivos	58	34	108	65
Inclusión de preámbulo que establezca los principios, normas y obligaciones de las partes	31	18	135	81
Aplicación de convenios internacionales de OIT o tratados sobre derechos humanos	26	15	140	84
Indicación del derecho del sindicato de representación y titularidad por cambio de razón social de la empresa	16	9	150	90

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 23. Convenios que incluyen normas sobre garantías durante el proceso de negociación. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de permisos remunerados para los negociadores del sindicato	64	38	102	61
Garantía de estabilidad laboral de los trabajadores durante el tiempo que permanece el conflicto colectivo	42	25	124	74
Establecimiento permisos remunerados para preparación y redacción del pliego de peticiones	26	15	140	84
Establecimiento del número de negociadores	26	15	140	84
Fijación de viáticos para los negociadores sindicales en caso de desplazamiento	23	13	143	86
Establecimiento de pasajes aéreos en caso de desplazamiento para la comisión negociadora sindical	23	13	143	86
Establecimiento de la composición de la comisión negociadora sindical	18	10	148	89
Establecimiento de auxilio de negociación por parte de la empresa	17	10	149	89
Prohibición de presentar contraplegos	11	6	155	93
Concesión de permisos a los trabajadores para asamblea de aprobación del pliego de peticiones	10	6	156	93
Establecimiento protección de no despido por tiempo mayor al contenido en la ley	10	6	156	93

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 24. Convenios que incluyen normas sobre reglas o procedimientos para la pensión. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de reglas o procedimientos para acceder a la pensión de jubilación	26	15	140	84
Consagración de derechos diferentes a los legales para acceder a la pensión de jubilación	22	13	144	86
Establecimiento de reglas para pensión anticipada por parte de la empresa hasta que el sistema de seguridad social asuma el pago	14	8	152	91
Consagración de condiciones diferentes a las legales para acceder al derecho de la pensión por invalidez	11	6	155	93
Establecimiento de pensión mensual vitalicia de jubilación con el 100% del salario promedio devengado en el último año a cargo de la empresa	7	4	159	95

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 25. Convenios que incluyen normas sobre procesos de trabajo y cambio tecnológico. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Inclusión de programas de capacitación y reubicación de trabajadores en caso de transformaciones por cambios técnicos y/o reorganización del trabajo	21	12	145	87
Inclusión normas de protección del empleo por cambios tecnológicos y reorganización del trabajo	18	10	148	89
Consagración obligación del empleador de informar con anticipación proyectos de modificación en el proceso de trabajo, sistemas de evaluación o en la estructura organizacional o productiva	17	10	149	89
Consagración de participación sindical en los departamentos de ingeniería industrial	10	6	156	93
Inclusión normas de protección del salario por cambios tecnológicos y reorganización del trabajo	9	5	157	94
Establecimiento de normas sobre flexibilidad en las jornadas de trabajo	8	4	158	95
Consagración de participación sindical en el diseño y programación de los sistemas de trabajo	6	3	160	96
Establecimiento de formación de comisiones mixtas para evaluación y seguimiento a nuevos procesos de trabajo	6	3	160	96
Definición de programas de formación sindical e investigación en el tema de cambios tecnológicos	5	3	161	96

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 26. Convenios que incluyen normas sobre reglas y procedimientos para vacantes, reemplazos, ascensos e ingresos. A 30 de septiembre de 2010.

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de opción preferencial al personal vinculado para ocupar cargos vacantes	112	67	54	32
Establecimiento de reglas para realizar reemplazos temporales	102	61	64	38
Establecimiento de reglas para cubrimiento de vacantes generadas	96	57	70	42
Establecimiento de reglas para ascensos y promociones	85	51	81	48
Consagración de respeto a la antigüedad de los trabajadores para ascensos y promociones	72	43	94	56
Inclusión en el proceso de ascensos, etapas de postulación, concurso y evaluación	62	37	104	62
Establecimiento de reglas para realizar los traslados entre oficinas, categorías, secciones, etc.	48	28	118	71
Constitución de comités para la definición de reemplazos, ascensos y vacantes	40	24	126	75
Establecimiento de normas para garantizar los derechos de los trabajadores que son objeto de traslados	38	22	128	77
Establecimiento de funciones para el comité de reemplazos, ascensos y vacantes	22	13	144	86
Establecimiento de proceso para reclamación por violación al proceso de traslados	13	7	153	92

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 27. Convenios que incluyen normas sobre régimen y condiciones de trabajo. A 30 de septiembre de 2010.

Variable	Si	%	No	%
Suministro de alimentación en las instalaciones de la empresa	97	58	69	41
Suministro de ropa de trabajo más allá de lo legal	89	53	77	46
Establecimiento de turnos de trabajo	84	50	82	49
Suministro de transporte por parte de la empresa	74	44	92	55
Establecimiento de criterios de calidad para la ropa de trabajo que se suministra	70	42	96	57
Establecimiento de auxilios extralegales de transporte para los trabajadores	64	38	102	61
Definición de pausas con tiempos específicos para el consumo de alimentos en las instalaciones de la empresa	46	27	120	72
Establecimiento auxilio de alimentación	44	26	122	73
Establecimiento de jornada de trabajo inferior a 48 horas semanales	41	24	125	75
Establecimiento de remuneración de los tiempos definidos como pausa para el consumo de alimentos	33	19	133	80
Tasación del valor de la alimentación para incluirlo como factor salarial	25	15	141	84
Establecimiento de límites salariales, de residencia y/o de jornada para el acceso al auxilio de transporte extralegal	24	14	142	85
Cubrimiento del costo total de la alimentación por parte de la empresa	22	13	144	86
Establecimiento de auxilio de transporte para los trabajadores que laboran tiempo extra o en jornada nocturna	22	13	144	86
Actualización del reglamento interno de trabajo con los cambios generados en el convenio	22	13	144	86
Consagración de pago de un porcentaje mayor al legal por trabajo nocturno y extra	21	12	145	87
Definición de procedimientos para hacer modificaciones al reglamento interno de trabajo por el sindicato o los trabajadores	16	9	150	90

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 28. Convenios que incluyen normas sobre salarios

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento del salario mínimo convencional	97	58	69	41
Determinación de los factores de remuneración que componen el salario para la liquidación de prestaciones	69	41	97	58
Establecimiento de modos de remuneración especial de los aprendices del SENA y practicantes	21	12	145	87
Estipulación del pago de recargos superiores a los de ley	16	9	150	90
Establecimiento del salario promedio de los beneficiarios del convenio	13	7	153	92
Se mantiene la jornada de trabajo ordinaria hasta las 6:00 p.m.	13	7	153	92
Reconocimiento de recargos y horas extras nocturnas desde las 6:00 p.m.	12	7	154	92
Establecimiento de aumentos especiales de salario por pérdida de subsidio familiar	10	6	156	93
Establecimiento de aumentos especiales de salario por pérdida de subsidio de transporte	10	6	156	93

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 29. Convenios que incluyen normas sobre primas extralegales, bonificaciones y compensaciones. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento del pago de una prima extralegal de vacaciones	154	92	12	7
Establecimiento del pago de una prima extralegal de navidad o aguinaldo	149	89	17	10
Establecimiento del pago de una prima extralegal de antigüedad por años de servicio	141	84	25	15
Establecimiento del pago de una prima extralegal de junio o mitad de año	86	51	80	48
Establecimiento del pago de una prima extralegal por firma de convenio	54	32	112	67

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 30. Convenios que incluyen normas sobre vacaciones. A 30 de septiembre de 2010.

Variable	Si	%	No	%
Exclusión del sábado como día hábil para el cómputo de vacaciones	39	23	127	76
Estipulación de días de vacaciones superiores a los 15 días hábiles	23	13	143	86

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 31. Convenios que incluyen normas sobre comités de medicina, higiene y seguridad industrial. A 30 de septiembre de 2010.

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de capacitación para los trabajadores sobre temas de salud y trabajo	32	19	134	80
Establecimiento de la ampliación de la composición del comité de salud ocupacional	19	11	147	88
Definición programa de salud ocupacional que debe adoptar la empresa para los trabajadores	13	7	153	92
Establecimiento de la participación del comité de salud ocupacional en la elaboración o en las reformas al reglamento de higiene y seguridad industrial	12	7	154	92

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 32. Convenios que incluyen normas sobre indemnizaciones por enfermedades o accidentes de trabajo. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento póliza de seguro en caso de invalidez por enfermedad	11	6	155	93
Establecimiento del monto y la cobertura de la póliza de seguro de invalidez por enfermedad	11	6	155	93
Pago de indemnización por accidente de trabajo	10	6	156	93
Pago de indemnización por enfermedad profesional	8	4	158	95

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 33. Convenios colectivos que incluyen normas sobre higiene y seguridad industrial. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Consagración de dotación de equipos de seguridad para los trabajadores	69	41,00	96	59,00
Establecimiento otro tipo de eventos generadores de accidente de trabajo	15	9,00	151	91,00
Indicación del mecanismo para la divulgación entre los trabajadores de los riesgos ocupacionales	15	9,00	151	91,00
Establecimiento de periodicidad en la dotación de equipos y su reposición	14	8,00	152	92,00
Garantía de suministro de algún alimento a trabajadores sometidos a riesgos específicos	14	8,00	152	92,00
Estipulación de un concepto de accidente de trabajo más amplio que el de ley	13	8,00	153	92,00
Inclusión de medidas de prevención y protección contra los riesgos de trabajo	11	7,00	155	93,00
Fijación de sanciones en caso de no uso de los implementos de seguridad	7	4,00	159	96,00
Establecimiento de los tipos de mediciones, de evaluación, de seguimiento y control de los riesgos y cargas de trabajo	7	4,00	159	96,00
Consagración obligación de elaboración de mapas de riesgos y el respectivo procedimiento para su elaboración	4	2,00	162	98,00
Regulación de la participación sindical en la definición y clasificación de accidentes de trabajo	3	2,00	163	98,00
Establecimiento del alcance de las responsabilidades que tiene el empleador y los trabajadores en la salud ocupacional	3	2,00	163	98,00
Establecimiento de normas mínimas de seguridad y saneamiento ambiental	1	1,00	165	99,00

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 34. Convenios que incluyen normas sobre seguros extralegales de vida y accidentes. A 30 de septiembre de 2010.

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de un seguro de vida para los trabajadores por riesgo o naturaleza del trabajo o violencia	69	41	97	58

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 35. Convenios que incluyen normas sobre cultura y deportes. A 30 de septiembre de 2010

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de patrocinio para equipos deportivos con cargo a la empresa	83	50	83	50
Definición de creación de un comité deportivo	56	33	110	66
Establecimiento del uso de las instalaciones de la empresa con fines deportivos, recreativos y culturales	22	13	144	86
Definición de programas para la recreación y la cultura	17	10	149	89
Establecimiento de participación sindical en la definición de los programas de recreación y cultura	16	9	150	90
Definición de procedimientos para la utilización de las dos horas semanales por jornada semanal de 48 horas	9	5	157	94

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Tabla 36. Convenios que incluyen normas sobre otros servicios a los trabajadores. A 30 de septiembre de 2010.

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento de políticas especiales no salariales de estímulo al trabajador	25	15	141	84
Establecimiento de la participación sindical en la elección de la caja de compensación familiar	14	8	152	91
Establecimiento del servicio de proveeduría de productos de la canasta familiar y otros a precios especiales para los trabajadores	13	7	153	92
Establecimiento de préstamos para compra de vehículo a los trabajadores	11	6	155	93
Establecimiento de normas de protección para la mujer y el menor trabajador	10	6	156	93
Establecimiento de normas de restricción al abuso empresarial de las normas de acoso laboral	7	4	159	95
Establecimiento de procedimientos adicionales a los de ley para aplicar acoso laboral	7	4	159	95

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 37. Convenios que incluyen normas sobre planes de vivienda.
A 30 de septiembre de 2010**

Variable	Sí	%	No	%
Establecimiento fondo de préstamos para vivienda	127	76	39	23
Establecimiento de préstamo para compra o adquisición de vivienda	111	66	55	33
Establecimiento de préstamo para remodelación o mejoras de vivienda	96	57	70	42
Establecimiento de préstamo para construcción de vivienda	89	53	77	46
Establecimiento de préstamo para pago de deudas hipotecarias de vivienda	83	50	83	50
Establecimiento de cobro de intereses por los préstamos para compra de vivienda	81	48	85	51
Establecimiento de abono de cesantías como amortización especial para préstamos de vivienda	68	40	98	59
Establecimiento de formas especiales de amortización por los préstamos de vivienda	65	39	101	60
Establecimiento de plazo para la cancelación de los préstamos para compra de vivienda	61	36	105	63
Posibilidad de hacer un segundo préstamo para adquisición, construcción y pago de deuda hipotecaria de vivienda	48	28	118	71
Reingreso al fondo de amortizaciones e intereses de los préstamos de vivienda	45	27	121	72
Establecimiento de algún tipo de seguro para proteger la vivienda del trabajador	33	19	133	80
Establecimiento de posibilidad de exonerar el pago de deudas de vivienda en eventos especiales como muerte del trabajador, pensión de vejez o invalidez, calamidad, entre otros	20	12	146	87

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

**Tabla 38. Convenios que incluyen normas sobre comités de vivienda.
A 30 de septiembre de 2010**

Variable	Si	%	No	%
Establecimiento comité de vivienda	89	53	77	46
Establecimiento reglamento para el funcionamiento del comité de vivienda	28	16	138	83

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema de Información de *Convenios Colectivos de Trabajo (Siscon)*, tomando como base una muestra de 166 convenios colectivos de trabajo.

Dinámica sindical

Recopila información sobre las acciones de movilización política o reivindicativa como: huelgas, paros, jornadas de protestas y otras dinámicas en materia de acción colectiva por parte de las organizaciones sindicales colombianas.

Tabla 39. Número de acciones, según tipo de acción. 2012

Acciones	Total	%
Marcha	60	20,7
Mitin o Plantón	54	18,6
Bloqueo de vías	39	13,4
Paro (Conflicto colectivo)	39	13,4
Huelga (Contractual)	33	11,4
Jornada de protesta	27	9,3
Toma de instalaciones	15	5,2
Huelga de hambre	3	1,0
Otras acciones	20	6,9
TOTAL	290	100.0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica Sindical*.

Tabla 40. Número de acciones, según motivo de la acción. 2012

Motivo	Total	%
Negociación de Convenio Colectivo Laboral		
Convención Colectiva	12	4,1
Pacto colectivo	0	0,0
Solidaridad	2	0,7
Reestructuración o reconversión		
Cambios tecnológicos	22	7,6
Cambios administrativos	12	4,1
Cambios de empleador	0	0,0
Violación al Convenio Colectivo	3	1,0
Violación DDHH, vida, libertad e integridad	15	5,2
Políticas Generales o de Estado		
Política económica	25	8,6
Política laboral	22	7,6
Política Social	51	17,6
Política ambiental	10	3,4
Despidos	8	2,6
Flexibilización o tercerización	7	2,4
Negociación al salario mínimo	1	0,3
Incumplimiento de obligaciones del empleador		
Salarios	45	15,5
Seguridad social integral	4	1,4
Salud ocupacional	5	1,7
Derechos y garantías sindicales	7	2,4
Discriminación laboral	14	4,8
No reconocimiento de derechos a mujeres en maternidad	0	0,0
Cierre de empresa	3	1,0
Privatización de empresa	2	0,7
Otros motivos de movilización	20	6,9
Total	290	100

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica Sindical*.

Tabla 41. Número de acciones, según división económica. 2012

Sección Económica CIIU	Total	%
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	23	7,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10	3,4
Comercio al x mayor y x menor; reparación vehículos, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	15	5,2
Construcción	8	2,8
Educación	34	11,7
Explotación de minas y canteras	21	7,2
Hoteles y restaurantes	2	0,7
Industria manufacturera	16	5,5
Intermediación financiera	4	1,4
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	20	6,9
Servicios sociales y de salud	35	12,1
Suministro de electricidad, gas y agua	3	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	76	26,2
Varios sectores	20	6,9
Pesca	3	1,0
Total	290	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica Sindical*.

Tabla 42. Número de acciones, según cobertura territorial. 2012

Cobertura Territorial	Total	%
Local	242	83,5
Nacional	27	9,3
Departamental	11	3,8
Zonal	1	0,3
Internacional	5	1,7
Regional	4	1,4
Total	290	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica Sindical*.

Tabla 43. Número de acciones, según tipo de empresa afectada. 2012

Entidad hacia la que se dirige la Acción	Total	%
Gobierno municipal	90	31,0
Gobierno central	75	25,9
Empresa privada	56	19,3
Empresa estatal	37	12,8
Gobierno departamental	28	9,7
Otras empresas	3	1,0
Otros	1	0,3
Total	290	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica Sindical*.

Tabla 44. Número de acciones, según organización responsable o convocante. 2012

Tipo de Sindicato	Total	%
Sindicato	125	43,1
Trabajadores no sindicalizados	110	37,9
Otros	41	14,2
Comando nacional unitario	10	3,4
Federación rama o subdirectiva	2	0,7
Central sindical o confederación	2	0,7
Total	290	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Dinámica Sindical*.

Sinderh-Derechos humanos

Este subsistema registra, desde 1991, las violaciones a la vida, la libertad e integridad personal de los trabajadores(as) sindicalizados en Colombia. Las definiciones de tales violaciones están formuladas en compatibilidad con las definiciones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, los Convenios de Ginebra, la OIT y la Constitución Política Colombiana. Incluye violaciones presentadas desde el año 1991 y actualmente inicia un proceso de registro de información en cronología regresiva del año 1991 al año 1986.

Tabla 45. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos. 2011-2012

Tipo de Violación	2011	%	2012	%	Variación
Amenazas	542	75,2	431	68,9	-20,5
Hostigamiento	61	8,5	49	7,8	-19,7
Desplazamiento forzado	51	7,1	90	14,4	76,5
Asesinatos	30	4,2	20	3,2	-33,3
Detención arbitraria	16	2,2	20	3,2	25,0
Atentado con o sin lesiones	12	1,7	7	1,1	-41,7
Desaparición	3	0,4	5	0,8	66,7
Secuestro	3	0,4	0	0,0	-100,0
Tortura	2	0,3	2	0,3	0,0
Allanamiento ilegal	1	0,1	2	0,3	100,0
Total	721	100,0	626	100,0	-13,2

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Tabla 46. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por departamento. 2011-2012

Departamento	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Antioquia	203	28,2	168	26,8	371	27,5
Valle	84	11,7	139	22,3	223	16,6
Caldas	56	7,8	42	6,7	98	7,3
Risaralda	40	5,6	17	2,7	57	4,2
Bolívar	39	5,4	12	1,9	51	3,8
Atlántico	38	5,3	14	2,2	52	3,9
Norte de Santander	35	4,9	14	2,2	49	3,6
Putumayo	35	4,9	19	3,0	54	4,0
Santander	34	4,7	50	8,0	84	6,2
Córdoba	26	3,6	12	1,9	38	2,8
Magdalena	26	3,6	11	1,8	37	2,7
Cauca	24	3,3	32	5,1	56	4,2
Bogotá D.E.	23	3,2	19	3,0	42	3,1
Cesar	16	2,2	41	6,6	57	4,2
Meta	15	2,1	16	2,6	31	2,3
Tolima	7	1,0	3	0,5	10	0,7
Boyacá	3	0,4	1	0,2	4	0,3
Caquetá	3	0,4	3	0,5	6	0,4
Guajira	3	0,4	2	0,3	5	0,4
Guaviare	3	0,4	0	0,0	3	0,2
Sucre	3	0,4	0	0,0	3	0,2
Cundinamarca	2	0,3	1	0,2	3	0,2
Huila	1	0,1	2	0,3	3	0,2
Nariño	1	0,1	4	0,6	5	0,4
Quindío	1	0,1	0	0,0	1	0,1
Arauca	0	0,0	2	0,3	2	0,1
Casanare	0	0,0	2	0,3	2	0,1
Total	721	100,0	626	100,0	1347	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Tabla 47. Homicidios de sindicalistas colombianos, según departamento. 2011-2012

Departamento	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Antioquia	7	23,3	1	5,0	8	16,0
Córdoba	4	13,3	1	5,0	5	10,0
Valle	4	13,3	4	20,0	8	16,0
Risaralda	3	10,0	1	5,0	4	8,0
Caquetá	2	6,7	1	5,0	3	6,0
Magdalena	2	6,7	0	0,0	2	4,0
Nariño	1	3,3	2	10,0	3	6,0
Atlántico	1	3,3	1	5,0	2	4,0
Bogotá	1	3,3	0	0,0	1	2,0
Boyacá	1	3,3	0	0,0	1	2,0
César	1	3,3	1	5,0	2	4,0
Cundinamarca	1	3,3	1	5,0	2	4,0
Putumayo	1	3,3	1	5,0	2	4,0
Tolima	1	3,3	0	0,0	1	2,0
Cauca	0	0,0	3	15,0	3	6,0
Arauca	0	0,0	1	5,0	1	2,0
Meta	0	0,0	2	10,0	2	4,0
Total	30	100,0	20	100,0	50	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Tabla 48. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por sexo. 2011-2012

Sexo	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Masculino	519	72,0	446	71,2	965	71,6
Femenino	202	28,0	180	28,8	382	28,4
Total	721	100,0	626	100,0	1347	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Tabla 49. Homicidios de sindicalistas colombianos, según sexo. 2011-2012

Sexo	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Masculino	28	93,3	20	100,0	48	96,0
Femenino	2	6,7	0	0,0	2	4,0
Total	30	100,0	20	100,0	50	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Tabla 50. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por división económica. 2011-2012

División económica	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Servicios comunales y personales-educación	381	52,8	316	50,5	697	51,7
Servicios comunales y personales-otro	70	9,7	29	4,6	99	7,3
Minas y canteras	69	9,8	82	13,1	151	11,2
Agricultura, caza y pesca	65	9,0	78	12,5	143	10,6
Servicios comunales y personales-salud	44	6,1	27	4,3	71	5,3
Ind. Manufacturera	35	4,9	64	10,2	99	7,3
Servicios comunales y personales-empresas entes territoriales (trabajadores municipales y oficiales)	24	3,3	12	1,9	36	2,7
Electricidad, gas y agua	21	2,9	7	1,1	28	2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8	1,1	7	1,1	15	1,1
Servicios comunales y personales-judicial	3	0,4	1	0,2	4	0,3
Comercio	1	0,1	3	0,5	4	0,3
Total	721	100,0	626	100,0	1347	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Tabla 51. Homicidios de sindicalistas colombianos, según división económica. 2011-2012.

División Económica	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Servicios comunales y personales-educación	16	53,3	4	20,0	20	40,0
Agricultura, caza y pesca	6	20,0	4	20,0	10	20,0
Servicios comunales y personales-empresas entes territoriales (trabajadores municipales y oficiales)	4	13,3	2	10,0	6	12,0
Servicios comunales y personales-otro	2	6,7	1	5,0	3	6,0
Industria manufacturera	1	3,3	2	10,0	3	6,0
Minas y canteras	1	3,3	3	15,0	4	8,0
Servicios comunales y personales-salud	0	0,0	2	10,0	2	4,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0	0,0	2	10,0	2	4,0
Total	30	100,0	20	100,0	50	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Sinderh*.

Tabla 52. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por Central Sindical. 2011-2012

Central sindical	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
CUT	660	91,5	607	96,9	1267	94,1
CGT	31	4,3	5	0,8	36	2,7
CTC	1	0,1	6	1,0	7	0,5
No confederado	29	4,0	8	1,3	37	2,7
Total	721	100,0	626	100,0	1347	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Sinderh*.

Tabla 53. Homicidios de sindicalistas colombianos, según Central Sindical. 2011-2012

Central sindical	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
CUT	25	83,3	16	80,0	41	82,0
CGT	2	6,7	1	5,0	3	6,0
No confederado	3	10,0	1	5,0	4	8,0
CTC	0	0,0	2	10,0	2	4,0
Total	30	100,0	20	100,0	50	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Tabla 54. Violaciones del derecho a la vida, a la libertad personal y a la integridad física de las y los sindicalistas colombianos por presuntos responsables. 2011-2012

Presuntos responsables	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
No identificado	535	74,2	492	78,6	1027	76,2
Autodefensas y/o paramilitares	137	18,9	75	12,0	212	15,7
Organismo estatal	40	5,7	38	6,1	78	5,8
Guerrilla	6	0,8	6	1,0	12	0,9
Empleador	1	0,1	10	1,6	11	0,8
Delincuencia común	2	0,3	5	0,8	7	0,5
Total	721	100,0	626	100,0	1347	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Tabla 55. Homicidios de sindicalistas colombianos, según presuntos responsables. 2011-2012

Presuntos responsables	2011		2012		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
No identificado	29	96,7	19	95,0	48	96,0
Autodefensas y/o paramilitares	1	3,3	0	0,0	1	2,0
Guerrilla	0	0,0	1	5,0	1	2,0
Total	30	100,0	20	100,0	50	100,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Sinderh.

Macrolaborales (A diciembre de 2012)

Agrupación de información periódica de más de 40 variables macroeconómicas y laborales que son de interés para la institución, los sindicatos y el mundo laboral. Las fuentes de esta base de datos son especialmente instituciones como: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el Banco de la República y el Banco Mundial, entre otros. Es importante precisar que macrolaborales es un sistema de consulta que busca mostrar la información y su variación histórica según sea definida la variable. Es decir, es un sistema que reúne variables de diferentes fuentes ordenadas en un sistema único para la facilidad de los usuarios, con el fin de tener la información laboral y económica. Para este reporte se seleccionaron algunas variables de interés laboral y sindical.

PRODUCCIÓN

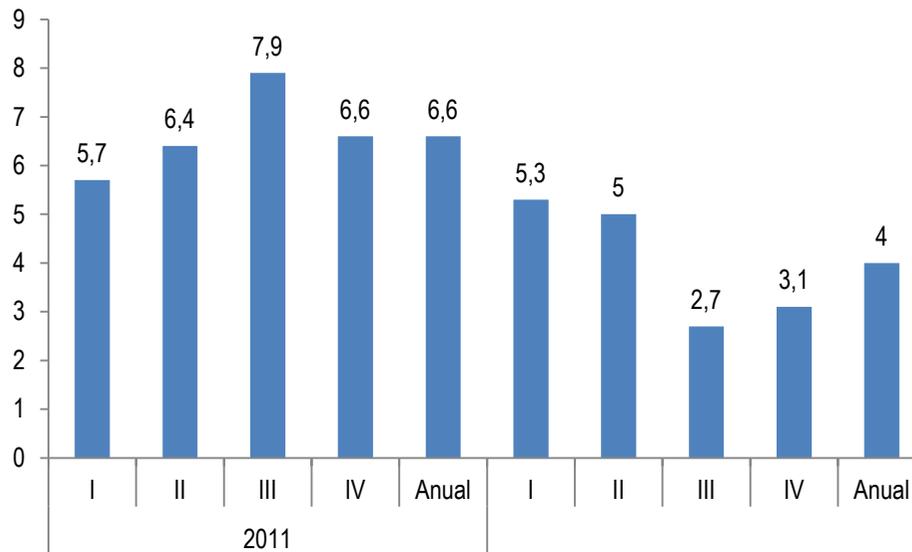
El producto interno bruto (PIB) representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Tabla 56. Variación porcentual del producto interno bruto trimestral y anual en términos constantes. Series desestacionalizadas. 2011-2012

Ramas de actividad	2011					2012				
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV	Anual
Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca	7,4	2,1	1,9	-1,5	2,4	2,8	2,8	3,0	1,7	2,6
Explotación de minas y canteras	9,1	11,0	19,0	18,3	14,4	13,8	8,6	0,7	1,5	5,9
Industria manufacturera	5,4	3,8	6,6	4,3	5,0	1,1	-0,1	-0,8	-3,1	-0,7
Electricidad, gas y agua	0,6	2,6	4,5	3,8	2,9	4,0	3,7	3,2	3,1	3,5
Construcción	3,8	8,5	16,9	11,1	10,0	-0,5	12,2	-2,3	5,0	3,6
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	5,7	6,8	6,3	5,3	6,0	5,0	5,0	3,4	3,0	4,1
Transporte, almacenamiento y comunicación	6,0	6,5	7,3	4,9	6,2	6,5	3,6	3,2	2,9	4,0
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	5,7	7,0	7,5	7,6	7,0	7,2	5,4	4,5	5,1	5,5
Servicios sociales, comunales y personales	2,2	2,7	3,5	3,2	2,9	3,8	4,2	5,5	5,9	4,9
Producto Interno Bruto	5,7	6,4	7,9	6,6	6,6	5,3	5,0	2,7	3,1	4,0

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

Gráfico 1. Variación porcentual del producto interno bruto trimestral en términos constantes, series desestacionalizadas. 2011-2012



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

PRECIOS

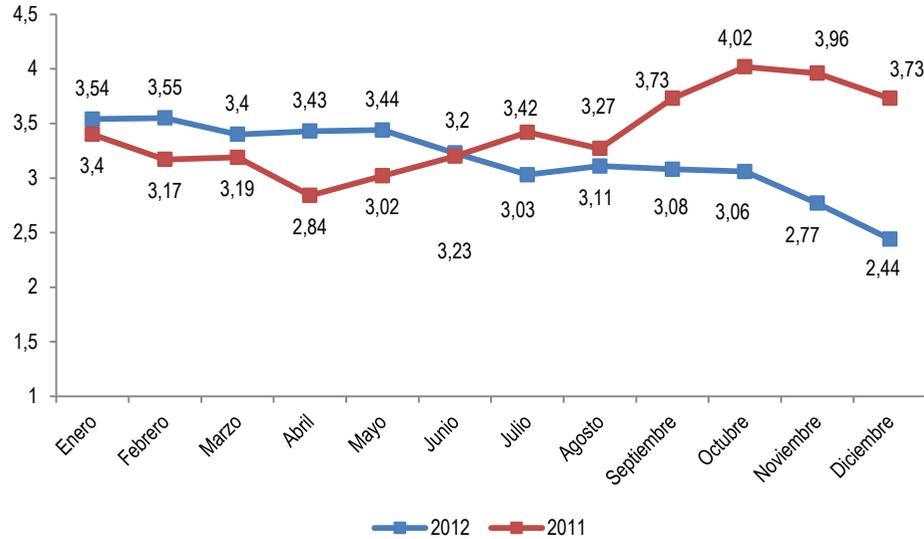
Las variables de precios son importantes ya que el índice de precios al consumidor (IPC) es un referente para la negociación de salarios en el ámbito nacional. Además, estos indicadores explican el comportamiento y evolución de los precios en el país. IPC: es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas

Tabla 57. Índice de precios al consumidor, variación mensual y variación doce meses. 2011-2012

Meses	Variación Mensual		Variación Doce Meses	
	2011	2012	2011	2012
Enero	0,91	0,73	3,40	3,54
Febrero	0,60	0,61	3,17	3,55
Marzo	0,27	0,12	3,19	3,40
Abril	0,12	0,14	2,84	3,43
Mayo	0,28	0,30	3,02	3,44
Junio	0,32	0,08	3,23	3,20
Julio	0,14	-0,02	3,42	3,03
Agosto	-0,03	0,04	3,27	3,11
Septiembre	0,31	0,29	3,73	3,08
Octubre	0,19	0,16	4,02	3,06
Noviembre	0,14	-0,14	3,96	2,77
Diciembre	0,42	0,09	3,73	2,44

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE.

Gráfico 2. Índice de precios al consumidor. Variación doce meses 2011-2012



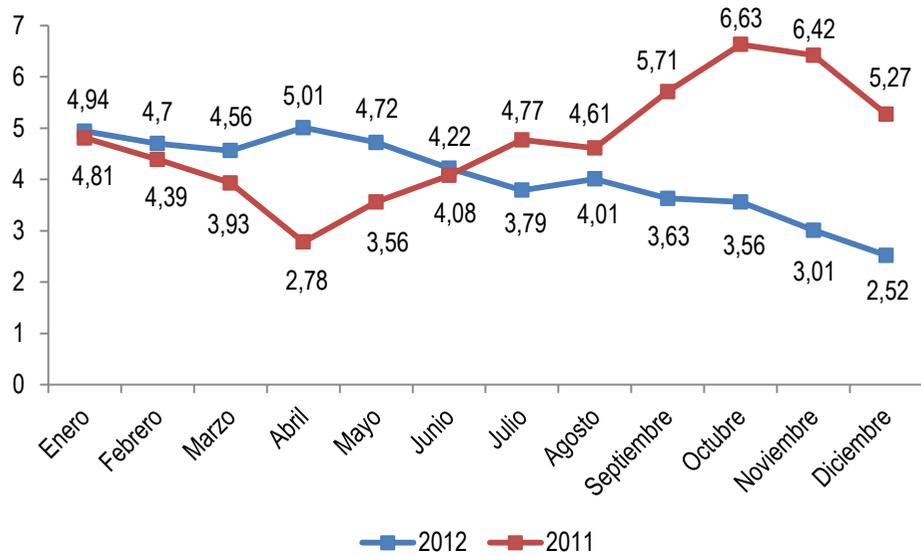
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE.

Tabla 58. Índice de precios al consumidor, alimentos. Variación doce meses. 2011-2012

	2011	2012
Enero	4,81	4,94
Febrero	4,39	4,70
Marzo	3,93	4,56
Abril	2,78	5,01
Mayo	3,56	4,72
Junio	4,08	4,22
Julio	4,77	3,79
Agosto	4,61	4,01
Septiembre	5,71	3,63
Octubre	6,63	3,56
Noviembre	6,42	3,01
Diciembre	5,27	2,52

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE.

**Gráfico 3. Índice de precios al consumidor, alimentos.
Variación doce meses. 2011-2012**



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE.

SALARIOS

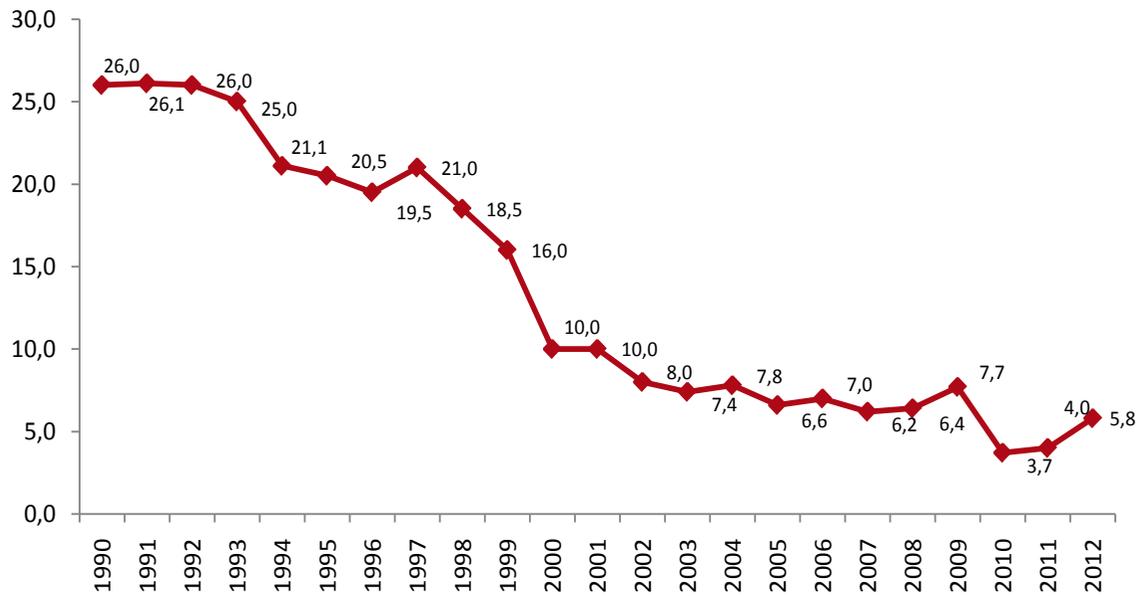
El salario mínimo: El Código Sustantivo del Trabajo (Artículo 145 CST) señala que el salario mínimo es el que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir a sus necesidades normales y a las de su familia, en el orden material, moral y cultural.

Tabla 59. Salario mínimo mensual legal y decretos. 1998-2012

Fecha de vigencia	Nº decreto	Salario mínimo legal	Crecimiento (%)	Subsidio de transporte
1990	3000 Dic./89	41.025	26,0	3.798
1991	3074 Dic./90	51.720	26,1	4.787
1992	2867 Dic./91	65.190	26,0	6.033
1993	2061 Dic./92	81.510	25,0	7.542
1994	2548 Dic./93	98.700	21,1	8.705
1995	2872 Dic./94	118.934	20,5	10.815
1996	2310 Dic./95	142.126	19,5	13.567
1997	2334 Dic./96	172.005	21,0	17.250
1998	3106 Dic./97	203.826	18,5	20.700
1999	2560 Dic./98	236.438	16,0	24.012
2000	2647 Dic./99	260.100	10,0	26.413
2001	2580 Dic./00	286.000	10,0	30.000
2002	2910 Dic./01	309.000	8,0	34.000
2003	3232 Dic./02	332.000	7,4	37.500
2004	3770 Dic./03	358.000	7,8	41.600
2005	4360 Dic./04	381.500	6,6	44.500
2006	4686 Dic./05	408.000	7,0	47.700
2007	4580 Dic./06	433.700	6,2	50.800
2008	4965 Dic./07	461.500	6,4	55.000
2009	4868 Dic./08	496.900	7,7	59.300
2010	5053 Dic./09	515.000	3,71	61.500
2011	0033 Ene./11	535.600	4,00	63.600
2012	4919 Dic./11	566.700	5,80	67.800

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, información suministrada a través de los decretos del gobierno nacional.

Gráfico 4. Colombia: incrementos del salario mínimo legal. Variación porcentual 1990-2012



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, información suministrada a través de los decretos del gobierno nacional.

INDICADORES GENERALES DEL MERCADO LABORAL

Una de las formas de observar la clase de empleo que está generando la economía son los diferentes indicadores laborales que dan cuenta del comportamiento de la oferta y la demanda de trabajo. A continuación se da una descripción de dichos indicadores.

Población Total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población

Población en Edad de Trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población Económicamente Activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Población Económicamente Inactiva (PEI): comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar, y trabajadores familiares sin remuneración que se encuentran laborando menos de 15 horas semanales.

Ocupados (O): Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: a) Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, b) Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo. c) Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desempleo (D): Imposibilidad que tiene las personas que desean trabajar de poder obtener un empleo. En un sentido más general, subutilización de cualquier recurso productivo. Parte de la fuerza de trabajo que estando en condiciones de trabajar no se encuentra ocupada en actividades productoras de bienes y servicios. Incluye a las personas cesantes y a las que buscan trabajo por primera vez.

Desempleo Abierto: a) Sin empleo en la semana de referencia, b) Hicieron diligencias en el último mes, c) Disponibilidad.

Desempleo Oculto: a) Sin empleo en la semana de referencia, b) No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida desaliento, c) Disponibilidad.

El subempleo Subjetivo: se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

El subempleo Objetivo: comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Subempleo por Insuficiencia de Horas: Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales

Condiciones de Empleo Inadecuado por Competencias: puede incluir todas las personas que trabajan y que durante el período de referencia, desean o buscan cambiar su situación de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.

Condiciones de Empleo Inadecuado por Ingresos: puede incluir todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.

Principales indicadores

% PET: % población en edad de trabajar = $(PET / PT) * 100$

TO: Tasa de ocupados = $(O / PET) * 100$

TD: Tasa de desempleo = $(D / PEA) * 100$

TGP: Tasa global de participación = $(PEA / PET) * 100$

TI: Tasa de inactividad = $(PEI / PET) * 100$

TS: Tasa de subempleo = $(PS / PEA) * 100$

Tabla 60. Indicadores generales del mercado laboral. Principales variables laborales, total mensual (segundo semestre) 2011-2012, en miles

Concepto	2011						2012					
	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
% población en edad de trabajar	78,8	78,8	78,9	78,9	78,9	78,9	79,1	79,1	79,1	79,1	79,2	79,2
TGP	63,3	62,8	63,9	66,9	65,5	64,9	64,2	64,4	63,6	65,8	64,3	64,6
TO	56,0	56,4	57,7	60,9	59,5	58,5	57,2	58,1	57,3	59,9	58,4	58,4
TD	11,5	10,1	9,7	9,0	9,2	9,8	10,9	9,7	9,9	8,9	9,2	9,6
T.D. Abierto	10,6	9,3	8,9	8,3	8,6	9,0	10,1	9,1	9,4	8,0	8,6	8,7
T.D. Oculto	1,0	0,8	0,8	0,7	0,6	0,8	0,7	0,7	0,6	0,8	0,7	0,8
Tasa de subempleo subjetivo	31,6	31,3	30,6	33,7	33,2	30,3	33,7	33,1	32,0	34,4	32,7	30,0
Insuficiencia de horas	10,1	9,7	9,6	11,0	11,1	9,2	11,6	11,6	10,6	11,9	12,2	9,9
Empleo inadecuado por competencias	16,1	17,2	16,5	18,1	16,9	16,7	16,9	17,0	16,9	17,8	17,2	16,7
Empleo inadecuado por ingresos	27,8	27,4	26,8	29,2	28,8	26,6	29,2	28,6	28,0	29,4	27,9	26,3
Tasa de subempleo objetivo	12,5	11,3	11,1	12,4	11,9	11,5	13,2	12,2	11,9	11,4	11,4	10,6
Insuficiencia de horas	4,5	4,0	4,1	4,4	4,4	3,9	5,0	4,8	4,7	4,8	4,8	4,1
Empleo inadecuado por competencias	6,8	6,5	6,3	7,1	6,6	6,7	7,0	6,7	6,4	6,3	6,1	5,8
Empleo inadecuado por ingresos	10,7	9,6	9,2	10,5	10,0	9,9	11,1	10,2	9,9	9,7	9,3	8,7
Población total	44.756	44.800	44.843	44.886	44.929	44.972	45.275	45.319	45.362	45.405	45.449	45.492

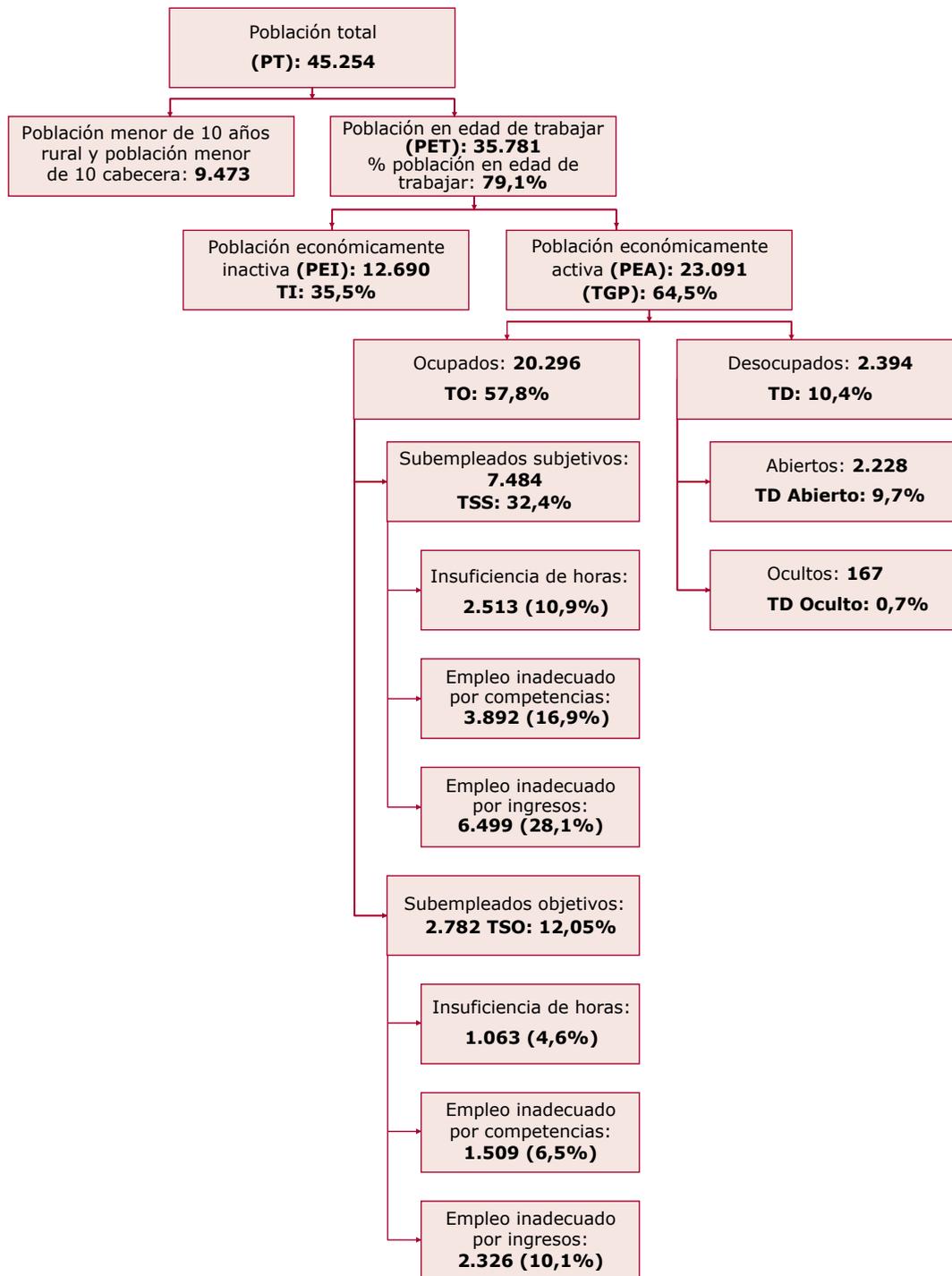
Concepto	2011						2012					
	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Población en edad de trabajar	35.271	35.315	35.360	35.405	35.449	35.494	35.803	35.847	35.891	35.935	35.979	36.023
Población económicamente activa	22.330	22.163	22.588	23.680	23.232	23.031	22.982	23.093	22.825	23.630	23.138	23.262
Ocupados	19.753	19.929	20.389	21.549	21.090	20.770	20.485	20.842	20.555	21.538	20.998	21.040
Desocupados	2.577	2.234	2.199	2.131	2.142	2.261	2.497	2.251	2.269	2.092	2.140	2.222
Abiertos	2.363	2.056	2.019	1.961	1.998	2.077	2.330	2.092	2.142	1.895	1.982	2.028
Ocultos	214	178	180	170	144	184	167	159	128	198	157	194
Inactivos	12.941	13.153	12.772	11.725	12.217	12.462	12.822	12.755	13.067	12.305	12.842	12.761
Subempleados Subjetivos	7.057	6.930	6.919	7.979	7.704	6.974	7.751	7.644	7.313	8.129	7.557	6.989
Insuficiencia de horas	2.259	2.143	2.167	2.602	2.590	2.120	2.661	2.672	2.425	2.801	2.829	2.295
Empleo inadecuado por competencias	3.587	3.804	3.728	4.286	3.935	3.848	3.889	3.933	3.851	4.215	3.980	3.884
Empleo inadecuado por ingresos	6.206	6.063	6.044	6.926	6.690	6.125	6.718	6.603	6.385	6.953	6.447	6.116
Subempleados Objetivos	2.797	2.512	2.507	2.947	2.758	2.637	3.032	2.814	2.709	2.808	2.633	2.456
Insuficiencia de horas	1.008	881	923	1.032	1.013	890	1.146	1.106	1.071	1.132	1.102	949
Empleo inadecuado por competencias	1.521	1.444	1.428	1.686	1.523	1.536	1.613	1.544	1.456	1.488	1.418	1.339
Empleo inadecuado por ingresos	2.389	2.138	2.070	2.484	2.316	2.279	2.552	2.359	2.250	2.289	2.155	2.017

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), Subsistema Macrolaborales, alimentado con información suministrada por el DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

Tabla 61. Indicadores generales del mercado laboral principales variables laborales. 2011-2012. Promedio enero-diciembre, en miles

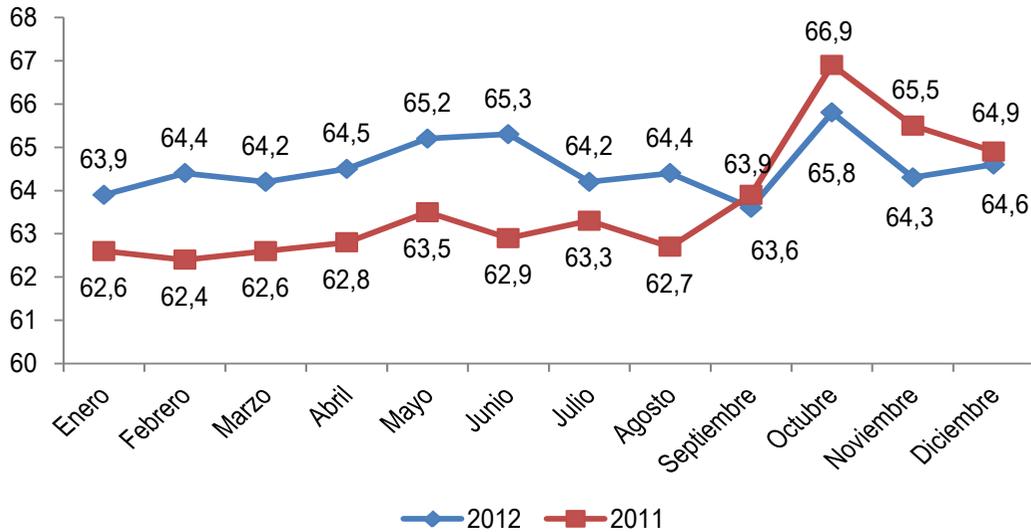
Concepto	2011	2012
% población en edad de trabajar	78,7	79,0
TGP	62,8	64,6
TO	55,4	57,5
TD	11,8	11,1
TD Abierto	10,9	10,3
TD Oculto	0,9	0,7
Tasa de subempleo subjetivo	31,3	32,1
Insuficiencia de horas	9,9	10,5
Empleo inadecuado por competencias	16,1	16,6
Empleo inadecuado por ingresos	27,4	28,1
Tasa de subempleo objetivo	12,0	12,2
Insuficiencia de horas	4,3	4,5
Empleo inadecuado por competencias	6,5	6,7
Empleo inadecuado por ingresos	10,2	10,3
Población total	44.605	45.124
Población en edad de trabajar	35.116	35.649
Población económicamente activa	22.051	23.026
Ocupados	19.458	20.483
Desocupados	2.593	2.543
Abiertos	2.397	2.377
Ocultos	196	166
Inactivos	13.065	12.622
Subempleados Subjetivos	6.893	7.403
Insuficiencia de horas	2.194	2.413
Empleo inadecuado por competencias	3.558	3.826
Empleo inadecuado por ingresos	6.050	6.462
Subempleados Objetivos	2.644	2.821
insuficiencia de horas	954	1.043
Empleo inadecuado por competencias	1.443	1.542
Empleo inadecuado por ingresos	2.243	2.382

Fuente: Escuela Nacional Sindical. Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.



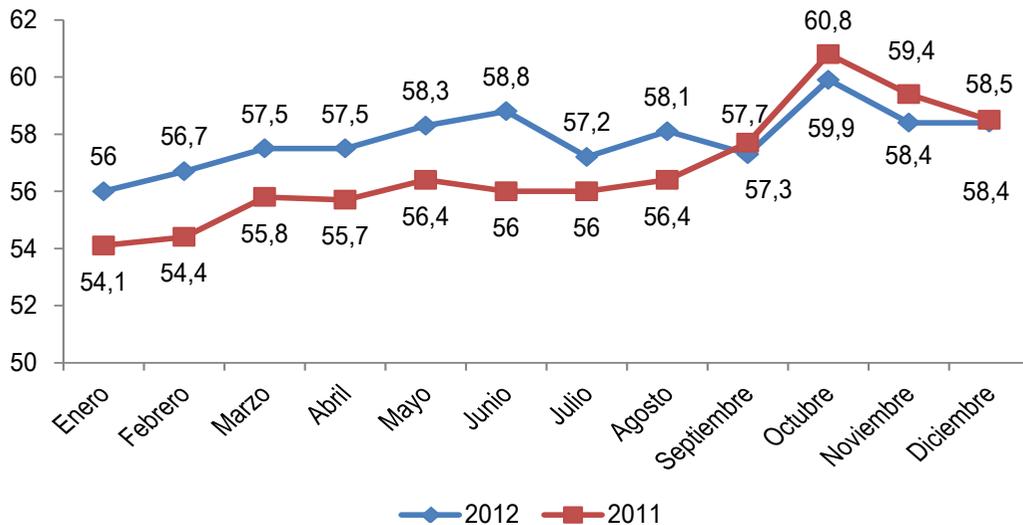
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Valores en miles.

Gráfico 5. Colombia. Tasa global de participación nacional, mensual. 2011-2012



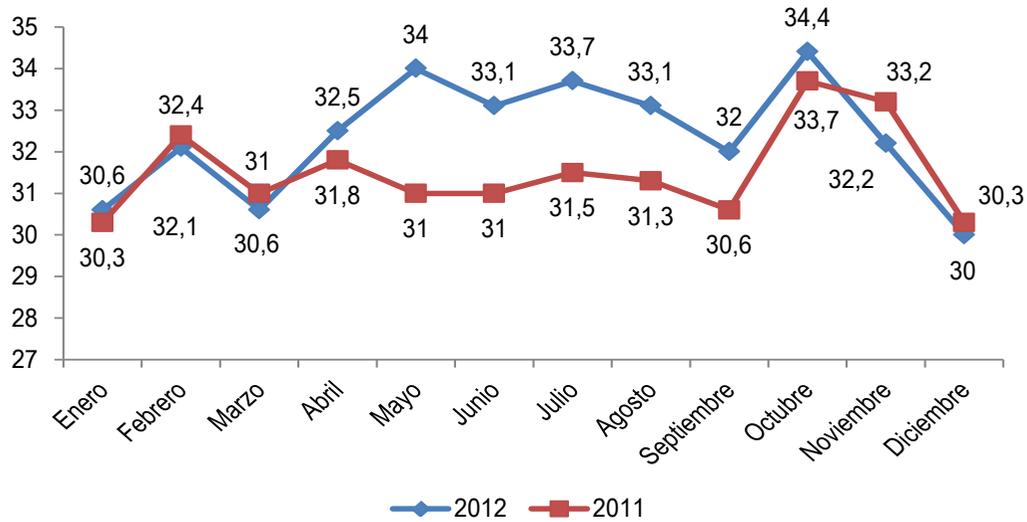
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 6. Colombia. Tasa de ocupados nacional, mensual. 2011-2012



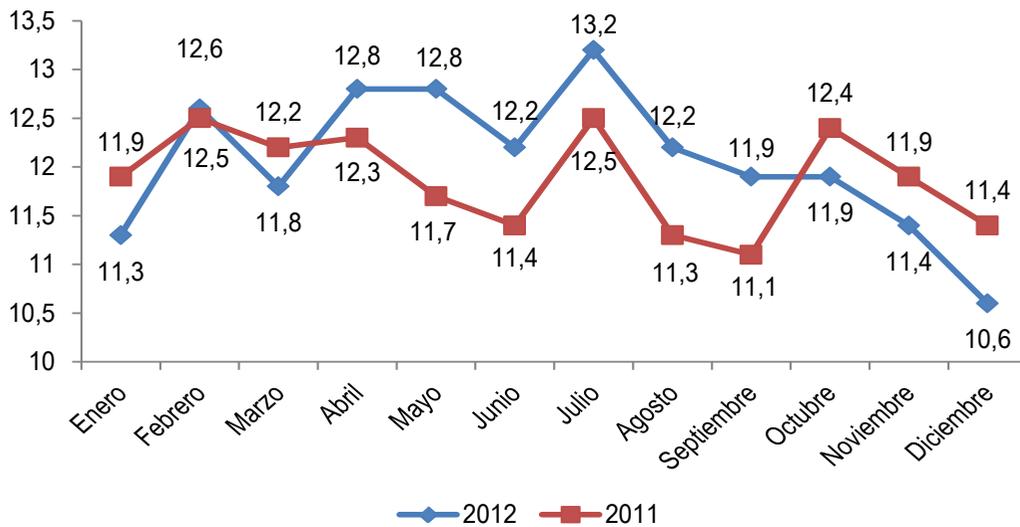
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 7. Colombia. Tasa de subempleo subjetivo nacional, mensual. 2011- 2012



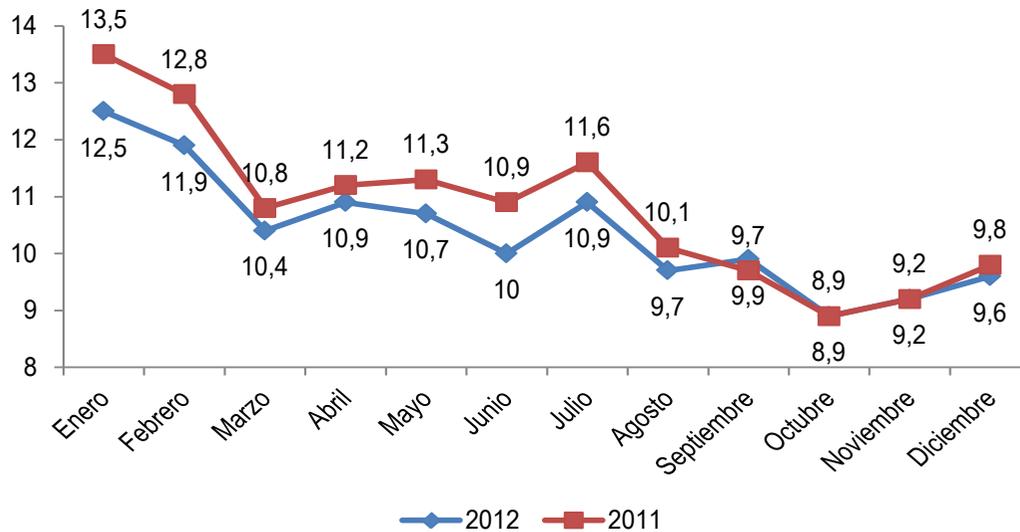
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de hogares, desde 2007 Gran Encuesta Integrada de hogares.

Gráfico 8. Colombia. Tasa de subempleo objetivo nacional, mensual. 2011-2012



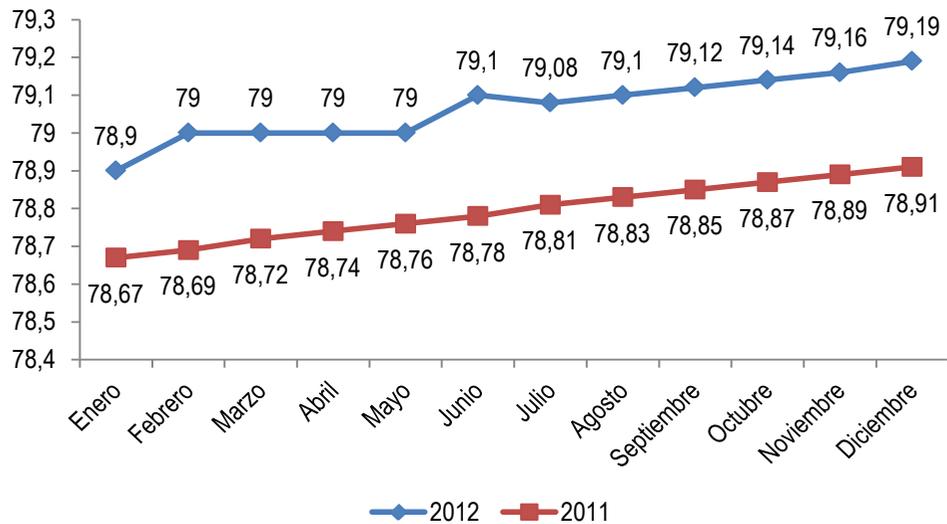
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de hogares, desde 2007 Gran Encuesta Integrada de hogares.

Gráfico 9. Colombia. Tasa de desempleo nacional, mensual. 2011-2012



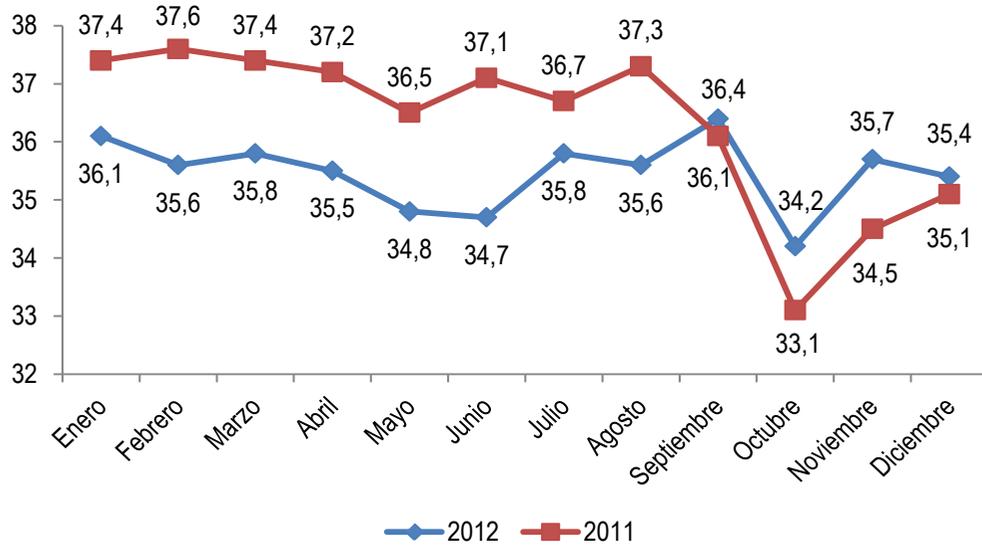
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares.

Gráfico 10. Colombia. Participación de población en edad de trabajar nacional, mensual. 2011-2012



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares.

Gráfico 11. Colombia. Tasa de inactividad nacional, mensual. 2011-2012



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Tabla 62. Población ocupada según ramas de actividad nacional, trimestral. 2011-2012, en miles

Concepto	2011				2012			
	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Ocupados Total Nacional	19.198	19.718	20.025	21.127	20.188	20.778	20.627	21.192
No informa	2	4	5	3	7	7	2	10
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	3.564	3.446	3.515	3.961	3.618	3.515	3.540	3.816
Explotación de Minas y Canteras	199	283	328	168	185	279	291	186
Industria manufacturera	2.390	2.636	2.539	2.838	2.616	2.738	2.531	2.740
Suministro de Electricidad Gas y Agua	96	99	113	128	111	97	103	122
Construcción	1.083	1.061	1.182	1.244	1.261	1.221	1.201	1.284
Comercio, hoteles y restaurantes	5.102	5.245	5.236	5.571	5.368	5.579	5.488	5.706
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.694	1.617	1.634	1.690	1.743	1.684	1.791	1.665
Intermediación financiera	240	240	233	244	282	249	248	261
Actividades Inmobiliarias	1.230	1.322	1.311	1.356	1.248	1.343	1.484	1.468
Servicios, comunales, sociales y personales	3.599	3.766	3.927	3.923	3.749	4.064	3.949	3.934

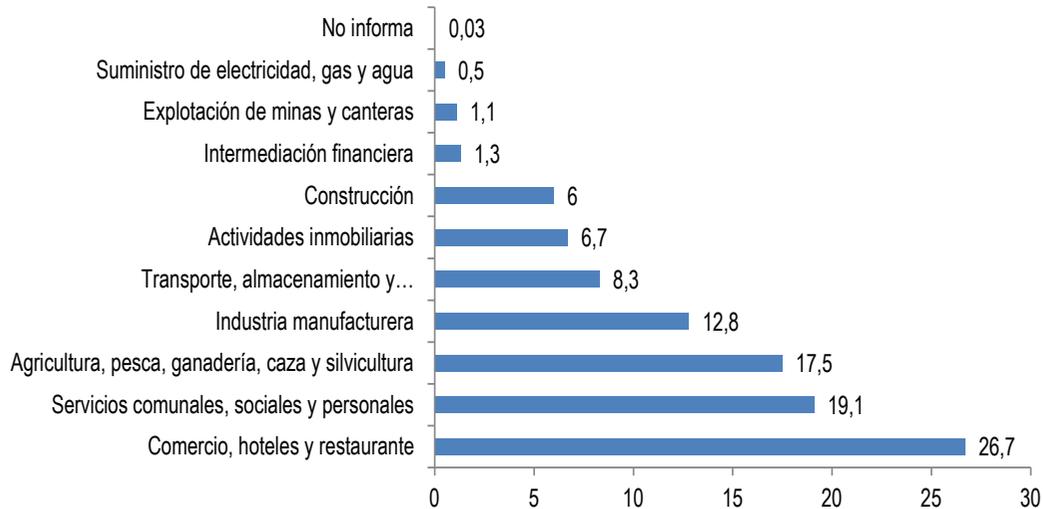
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Tabla 63. Población ocupada según ramas de actividad nacional, total nacional promedio anual 2011-2012, en miles

Rama de actividad	2011	Part %	2012	Part %	Variación 2011-2012
Ocupados Total Nacional	20.020	100	20.696	100	3,4
No informa	3	0,0	6	0,0	85,6
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	3.634	18,2	3.622	17,5	-0,3
Explotación de Minas y Canteras	244	1,2	235	1,1	-3,5
Industria manufacturera	2.604	13,0	2.656	12,8	2,0
Suministro de Electricidad Gas y Agua	109	0,5	108	0,5	-0,8
Construcción	1.145	5,7	1.242	6,0	8,5
Comercio, hoteles y restaurantes	5.286	26,4	5.535	26,7	4,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.660	8,3	1.721	8,3	3,7
Intermediación financiera	238	1,2	260	1,3	9,3
Actividades Inmobiliarias	1.303	6,5	1.386	6,7	6,4
Servicios, comunales, sociales y personales	3.794	19,0	3.924	19,0	3,4

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macrolaborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 12. Participación porcentual de la población ocupada según rama de actividad. Promedio anual 2012



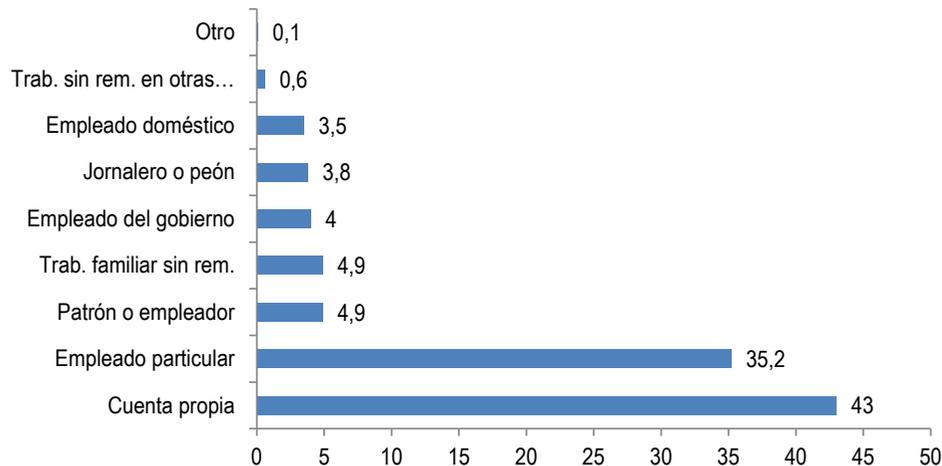
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares y Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Tabla 64. Indicadores generales del mercado laboral población ocupada según posición ocupacional. Total nacional, trimestral. 2011-2012

Concepto	2011				2012			
	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Ocupados Total Nacional	19.198	19.718	20.025	21.127	20.188	20.778	20.627	21.192
Empleado particular	6.576	6.820	6.930	7.073	6.977	7.276	7.312	7.564
Empleado del gobierno	808	819	856	755	851	871	822	807
Empleado doméstico	679	698	671	736	685	763	742	730
Cuenta propia	8.319	8.659	8.681	9.256	8.647	8.952	8.859	9.075
Patrón o empleador	957	945	995	1.049	1.066	1.001	1.007	992
Trab familiar sin remuneración	891	864	877	1.262	996	1.043	940	1.069
Trabajador sin remuneración en otras empresas	107	93	101	174	120	113	125	146
Jornalero o Peón	837	799	896	778	822	734	792	786
Otro	24	21	19	42	25	25	29	24

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 13. Colombia. Participación de la población ocupada según posición ocupacional. Primer semestre. 2012



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Tabla 65. Indicadores generales del mercado laboral población ocupada según posición ocupacional total nacional. Promedio anual 2011-2012 (en miles)

Posición ocupacional	2011	Part %	2012	Part %	Variación 2011-2012
Ocupados Total Nacional	20.020	100	20.696	100	3,4
Empleado particular	6.855	34,2	7.282	35,2	6,2
Empleado del gobierno	803	4,0	838	4,0	4,3
Empleado doméstico	697	3,5	730	3,5	4,7
Cuenta propia	8.735	43,6	8.883	42,9	1,7
Patrón o empleador	987	4,9	1.017	4,9	3,0
Trab familiar sin remuneración	973	4,9	1.012	4,9	4,0
Trabajador sin remuneración en otras empresas	118	0,6	126	0,6	6,6
Jornalero o Peón	823	4,1	783	3,8	-4,9
Otro	27	0,1	26	0,1	-4,4

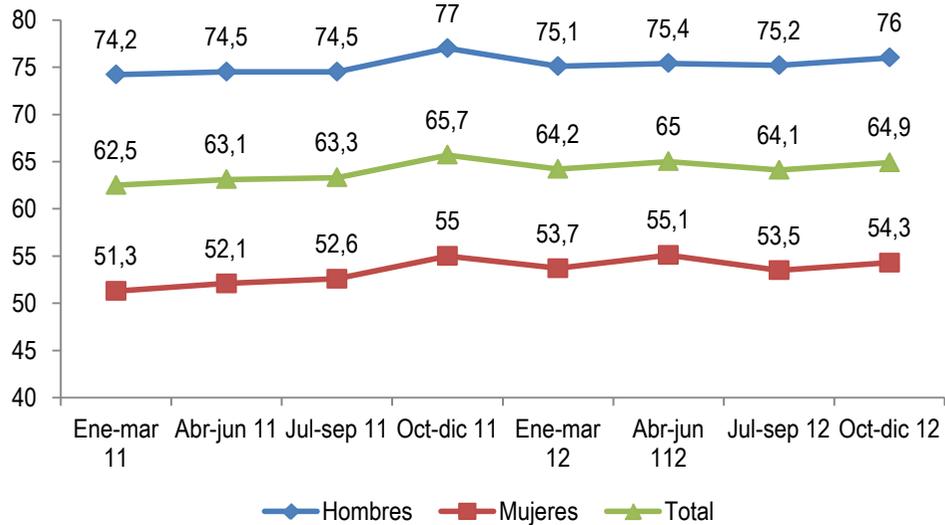
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Tabla 66. Indicadores del mercado laboral. Principales variables laborales según sexo. Total nacional. Promedio anual. 2011-2012, en miles

Concepto	2011			2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
% población en edad de trabajar	78,8	78,0	79,5	79,1	78,3	79,8
TGP	63,7	75,1	52,8	64,5	75,4	54,1
TO	56,8	69,0	45,2	57,8	69,5	46,7
TD	10,8	8,2	14,4	10,4	7,8	13,7
TD Abierto	10,0	7,8	12,9	9,7	7,5	12,5
TD Oculto	0,8	0,4	1,5	0,7	0,3	1,2
Tasa de subempleo subjetivo	31,5	31,3	31,8	32,4	32,4	32,4
Insuficiencia de horas	10,0	8,2	12,5	10,9	9,1	13,2
Empleo inadecuado por competencias	16,5	16,1	17,0	16,9	16,6	17,2
Empleo inadecuado por ingresos	27,6	28,1	27,0	28,1	28,7	27,4
Tasa de subempleo objetivo	11,9	11,8	12,0	12,0	12,2	11,9
Insuficiencia de horas	4,3	3,7	5,1	4,6	4,1	5,3
Empleo inadecuado por competencias	6,6	6,4	6,9	6,5	6,5	6,6
Empleo inadecuado por ingresos	10,1	10,3	9,8	10,1	10,4	9,7
Población total	44.735	22.065	22.670	45.254	22.322	22.931
Población en edad de trabajar	35.248	17.221	18.027	35.781	17.484	18.297
Población económicamente activa	22.446	12.933	9.513	23.091	13.183	9.907
Ocupados	20.020	11.875	8.144	20.696	12.149	8.547
Desocupados	2.426	1.058	1.369	2.394	1.034	1.360
Abiertos	2.239	1.012	1.227	2.228	990	1.237
Ocultos	187	45	142	167	44	123
Inactivos	12.802	4.288	8.515	12.690	4.301	8.390
Subempleados Subjetivos	7.077	4.054	3.023	7.484	4.275	3.209
Insuficiencia de horas	2.253	1.065	1.188	2.513	1.202	1.311
Empleo inadecuado por competencias	3.712	2.088	1.623	3.892	2.187	1.706
Empleo inadecuado por ingresos	6.197	3.629	2.569	6.499	3.786	2.713
Subempleados Objetivos	2.668	1.530	1.138	2.782	1.606	1.176
Insuficiencia de horas	955	474	482	1.063	540	523
Empleo inadecuado por competencias	1.483	828	655	1.509	854	655
Empleo inadecuado por ingresos	2.261	1.327	935	2.326	1.364	962

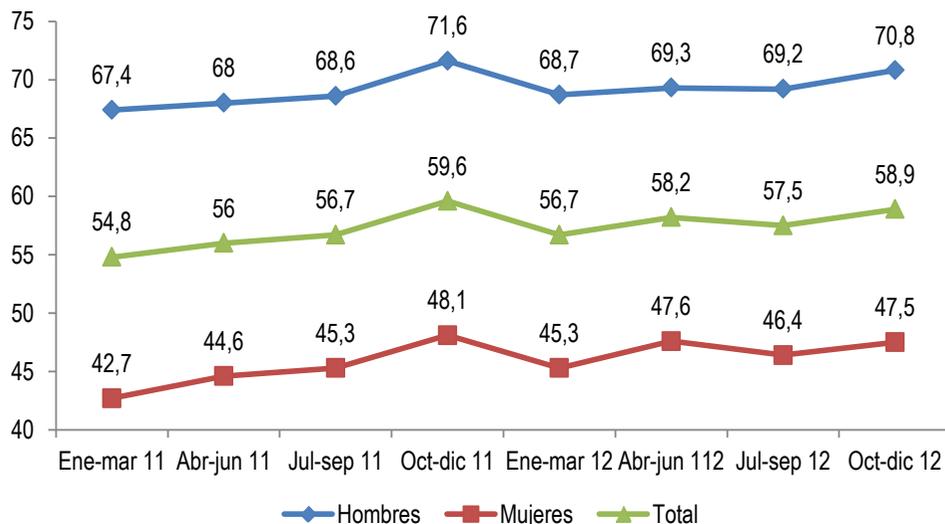
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 14. Colombia. Tasa global de participación, según sexo. Trimestral. 2011-2012



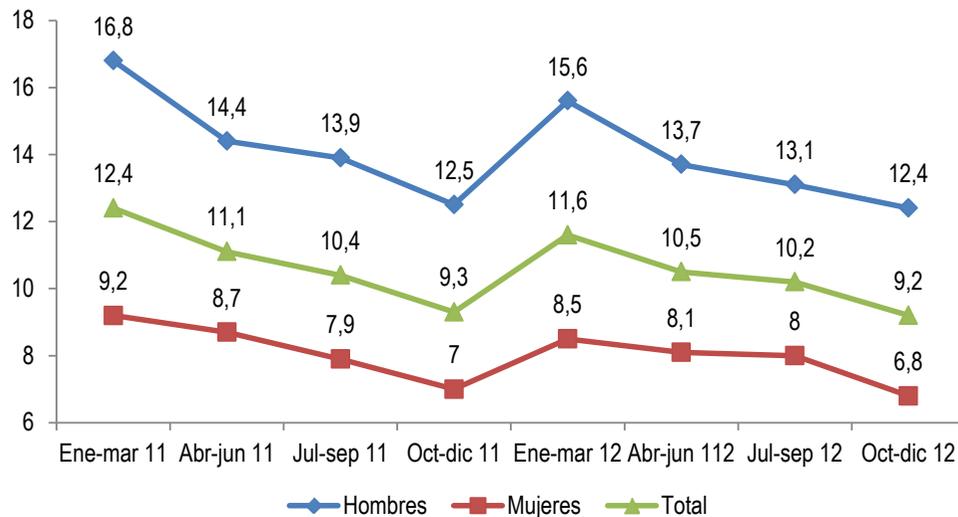
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 15. Colombia. Tasa de ocupación, según sexo. Trimestral. 2011-2012



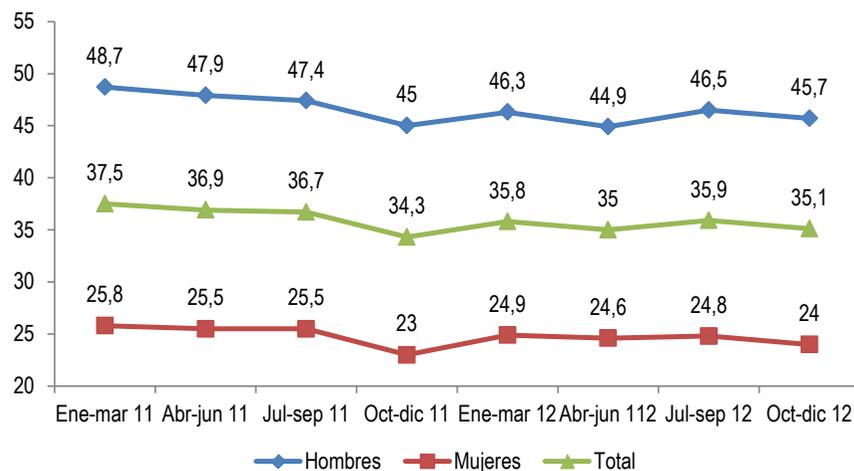
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 16. Colombia. Tasa de desocupados según sexo. Trimestral. 2011-2012



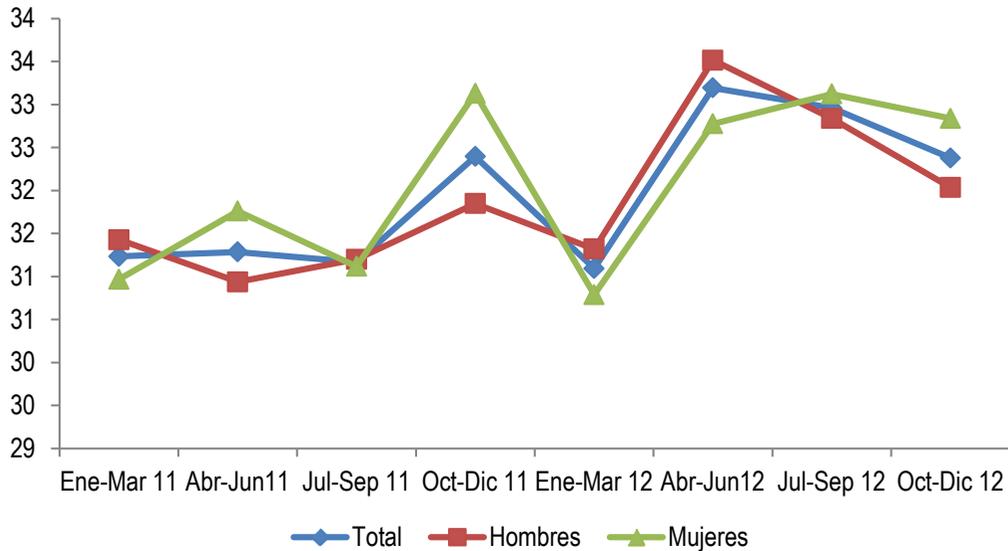
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 17. Colombia. Tasa de inactivos según sexo. Trimestral 2011-2012



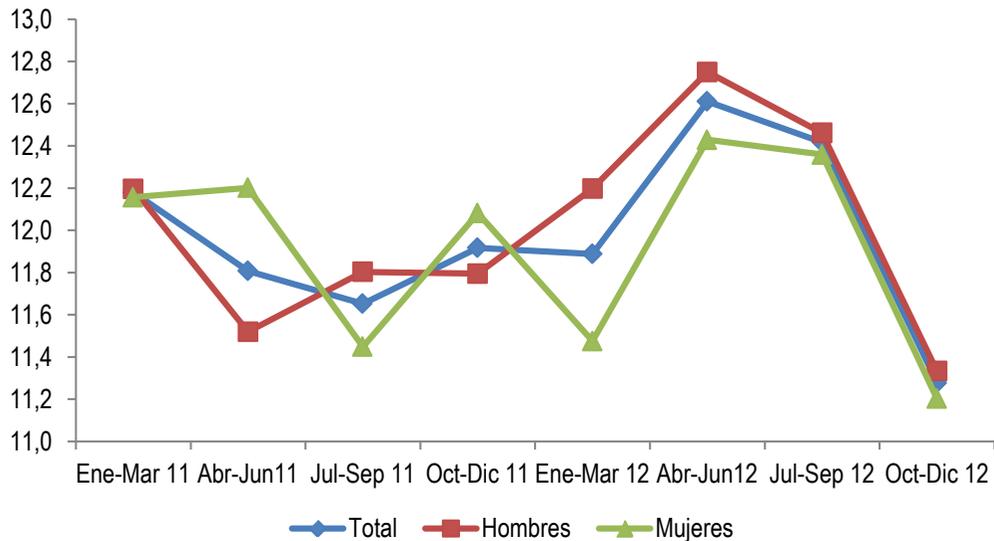
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 18. Colombia. Tasa de subempleo subjetivo según sexo. Trimestral 2011-2012



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 19. Colombia. Tasa de subempleo objetivo según sexo. Trimestral 2011-2012



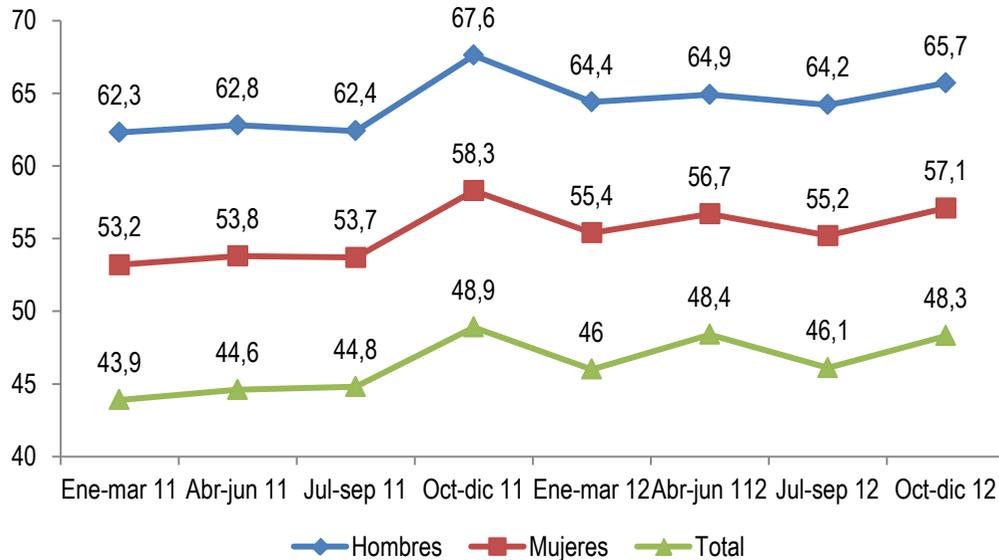
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

**Tabla 67. Indicadores generales del mercado laboral juvenil.
Población de 14 a 26 años. Total nacional. 2011-2012**

Concepto	2011			2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
% población en edad de trabajar	29,6	30,6	28,7	29,1	30,0	28,2
TGP	54,7	63,8	45,5	56,1	64,9	47,2
TO	43,9	54,0	33,5	45,5	55,6	35,2
TD	20,0	15,3	26,6	19,0	14,3	25,5
TD Abierto	18,7	14,6	24,5	17,9	13,7	23,7
TD Oculto	1,3	0,7	2,1	1,1	0,6	1,8
% Inactivos / PET 14 a 26 años	45,3	36,2	54,5	43,9	35,1	52,8
Población en edad de trabajar	35.248	17.221	18.027	35.781	17.484	18.297
Población total de 14 a 26 años	10.436	5.270	5.166	10.406	5.253	5.152
Población económicamente activa	5.712	3.359	2.353	5.839	3.408	2.431
Ocupados	4.576	2.848	1.728	4.732	2.920	1.812
Desocupados	1.136	512	625	1.107	488	620
Abiertos	1.064	489	575	1.044	468	577
Ocultos	72	23	49	63	20	43
Inactivos	4.724	1.911	2.813	4.567	1.846	2.721

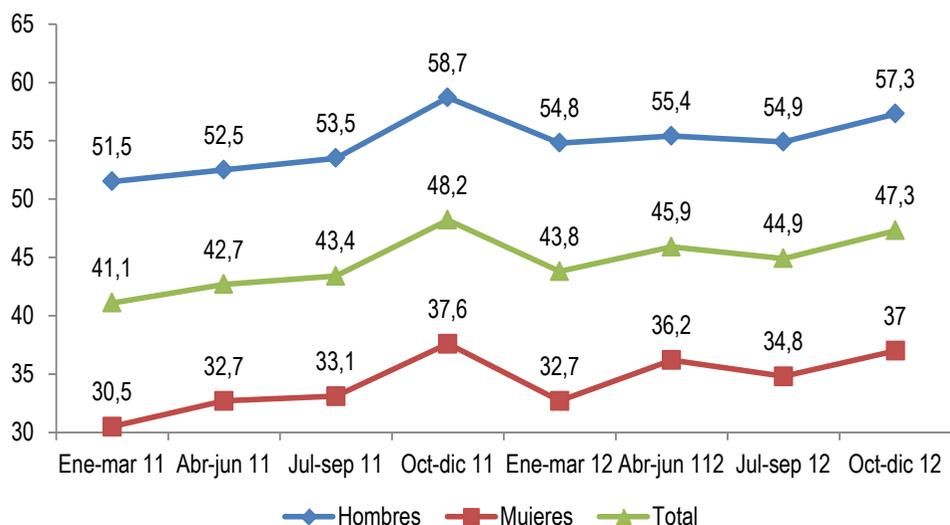
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema Macro-laborales, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 20. Colombia. Tasa global de participación en población de 14 a 26 años. Trimestral. 2011-2012



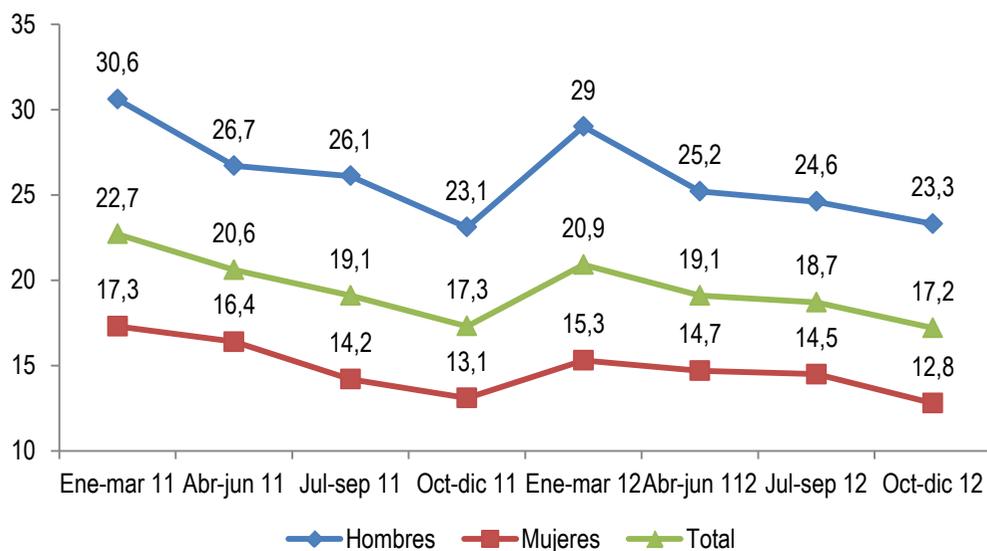
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 21. Colombia. Tasa de ocupados en población de 14 a 26 años. Trimestral. 2011-2012



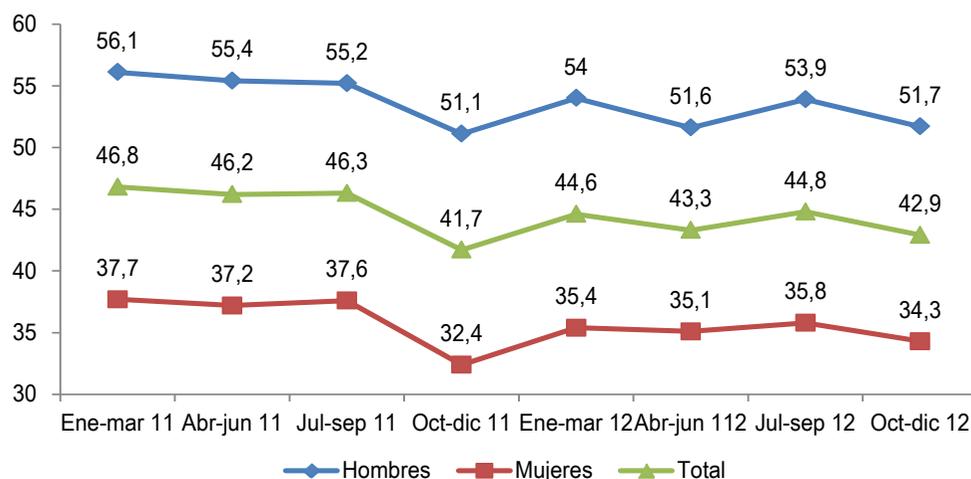
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 22. Colombia. Tasa de desocupados en población de 14 a 26 años. 2011-2012



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 23. Colombia. Tasa de inactivos en población de 14 a 26 años. Trimestral. 2011-2012



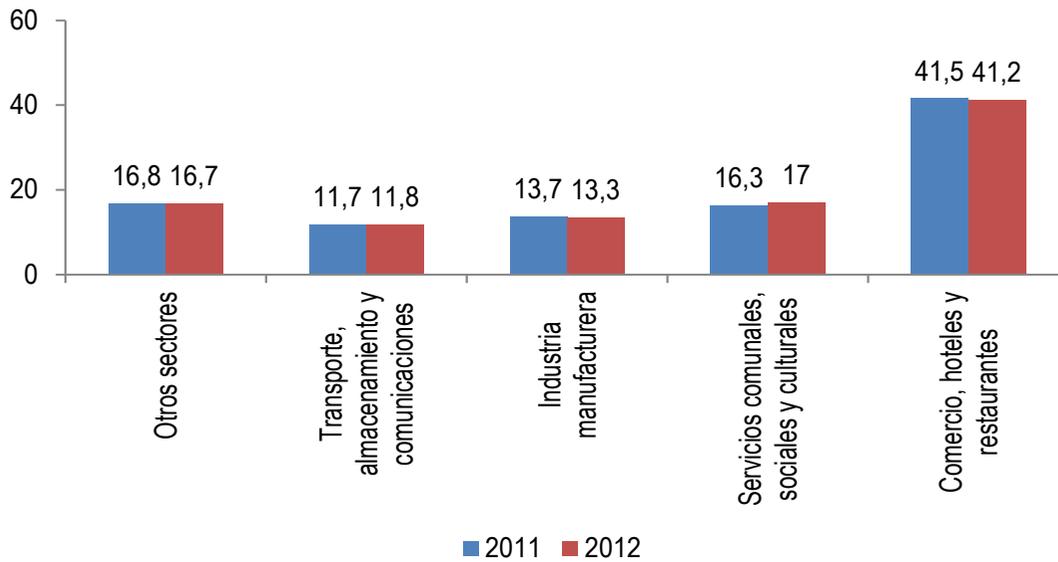
Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Indicadores generales del mercado laboral total nacional ocupados formales e informales

Ocupado informal (OI) según el DANE: Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones

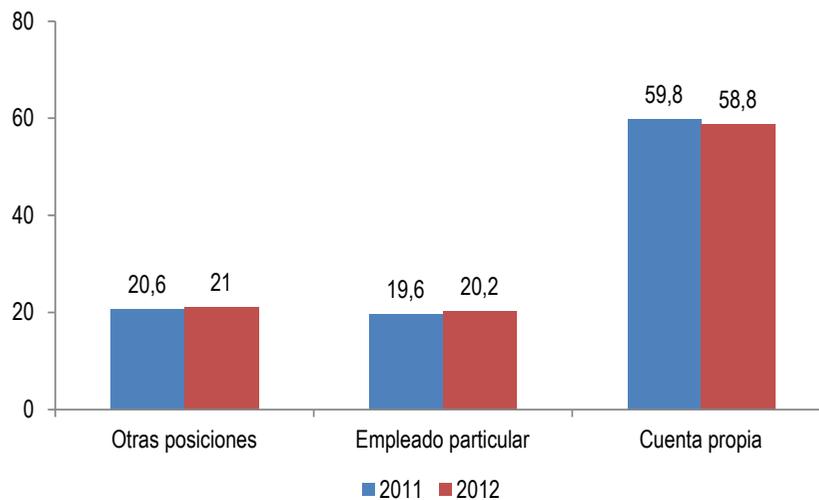
1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
2. Los trabajadores familiares sin remuneración;
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
4. Los empleados domésticos;
5. Los jornaleros o peones;
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales;
7. Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos;
8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno

Gráfico 24. Distribución porcentual de la población ocupada en el empleo informal, según ramas de actividad. Total 13 áreas. Semestre I. 2011-2012



Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares

Gráfico 25. Distribución porcentual de la población ocupada en el empleo informal, según posición ocupacional. Total 13 áreas. Semestre I. 2011-2012



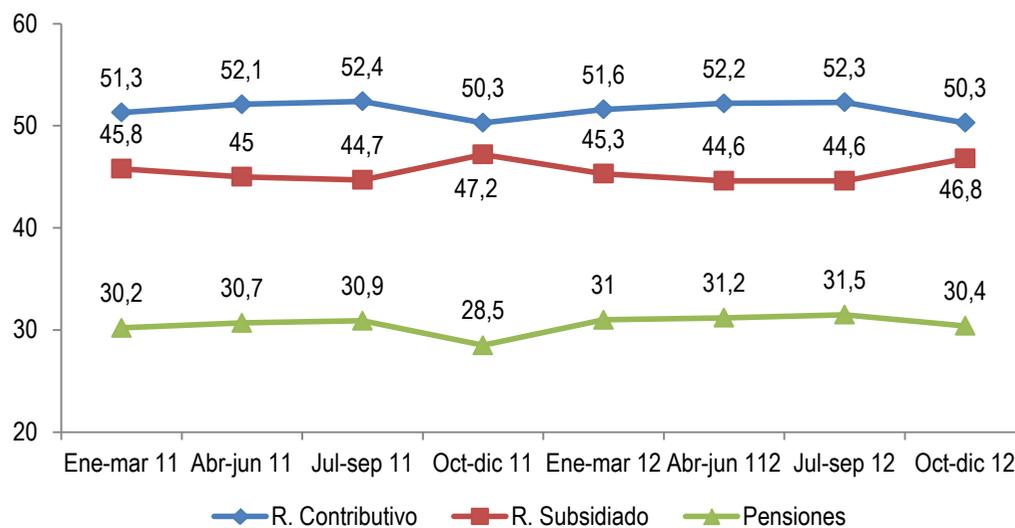
Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares

Tabla 68. Indicadores generales del mercado laboral. Ocupados por afiliación a la seguridad social en salud, según régimen, y pensiones, en miles. Trimestre 2011-2012

Nacional	2011				2012			
	Ene-mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Total ocupados	19.194	19.724	20.024	21.136	20.188	20.778	20.627	21.192
Salud	16.985	17.615	17.955	18.940	18.018	18.593	18.464	19.502
R. contributivo	8.714	9.183	9.415	9.523	9.291	9.712	9.664	9.588
R. especial*	484	497	521	481	557	579	564	536
R. subsidiado	7.787	7.935	8.018	8.937	8.169	8.301	8.229	8.922
No sabe	5	5	7	7	5	7	7	5
Pensiones	5.792	6.062	6.185	6.033	6.265	6.489	6.498	6.433

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico 26. Colombia. Proporción de ocupados, según afiliación a la seguridad social, régimen y pensiones. Trimestral 2011-2012



Fuente: Escuela Nacional Sindical, Sistema de información Sindical y Laboral (Sislab), subsistema *Macro-laborales*, alimentado con información suministrada por el DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.